

LA COMPETITIVIDAD SISTÉMICA: UN ANÁLISIS DEL PLAN ESTRATEGICO 2020 PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

VLADIMIR RICARDO ISAZA MORENO

Resumen

El propósito de este artículo es brindar un análisis y un enfoque particular del problema de la competitividad a través de nuevas herramientas dirigidas a los planificadores del desarrollo, con el ánimo de incidir de manera acertada en el proceso de toma de decisiones de acuerdo con un modelo sistémico. Mediante una monografía de compilación sobre la competitividad sistémica se busca establecer una comparación crítica de la estructura productiva privada, las instituciones públicas y las empresas del departamento del Quindío regidas por el plan de desarrollo maestro denominado “Plan Quindío 2020”, con los últimos lineamientos de lo que debería ser un modelo orientado a la correcta inserción en los mercados mundiales de la producción local, con crecimiento y desarrollo económico.

Palabras Clave: Economía Internacional, Competitividad sistémica, Cambio tecnológico, I&D y Desarrollo económico.

Clasificación JEL: F0, F4, O3, O1.

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Facultad de Economía

Abril 2012

TABLA DE CONTENIDOS

Temas	Pág.
1. INTRODUCCION	1
1.1 Delimitación del Problema	2
1.2 Antecedentes	6
1.3 Justificación	10
1.4 Objetivos	13
1.5 Metodología	14
2. ESTADO DEL ARTE	15
3. MARCO TEORICO	37
4. UN ANALISIS SISTÉMICO DEL PLAN ESTRATEGICO QUINDIO 2020 PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	48
4.1 Análisis de las estrategias del plan estratégico Quindío 2020 frente a los objetivos y propósitos del Plan de Desarrollo “Quindío Unido 2008-2011”	56
5. CONCLUSIONES	72
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74

TABLA DE FIGURAS

Figura	Pág.
Figura N° 1 Diamante Nacional	24
Figura N° 2 Fenómeno de las soberanías compartidas	46

TABLA DE CUADROS

Cuadro	Pág.
Cuadro N° 1 Delimitación conceptual	5
Cuadro N° 2 Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Meta	39
Cuadro N° 3 Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Macro	41
Cuadro N° 4 Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Meso	44
Cuadro N° 5 Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Micro	48
Cuadro N° 6 TABLA DE COINCIDENCIAS “QUINDÍO UNIDO” 2008-2011	72

1. INTRODUCCION

El propósito de este artículo es brindar un análisis y un enfoque particular del problema de la competitividad a través de nuevas herramientas dirigidas a los planificadores del desarrollo, con el ánimo de incidir de manera acertada en el proceso de toma de decisiones de acuerdo con un modelo sistémico.

Como monografía de compilación sobre la competitividad sistémica el presente trabajo sirve de fuente de consulta y como punto de partida para establecer una comparación crítica de la estructura productiva privada, las instituciones públicas y las empresas del departamento del Quindío con los últimos lineamientos de lo que debería ser un modelo orientado a la correcta inserción en los mercados mundiales de la producción local, con crecimiento y desarrollo económico, en donde se involucre el uso al máximo de las capacidades de organización y cooperación de la sociedad, las capacidades innovativas y productivas junto con la eficiencia y eficacia del Estado como socio principal y facilitador de la iniciativa económica privada.

El presente trabajo está organizado en una primera parte, una introducción, una delimitación del problema de investigación, sus antecedentes, la importancia y pertinencia de las contribuciones realizadas en torno al tema

Más adelante, se establecen los objetivos del estudio y se explica la metodología del aporte. En la segunda parte, se expone el estado del arte conformado por las contribuciones realizadas a nivel nacional e internacional de los autores más sobresalientes en el tema de la competitividad sistémica. En una tercera parte, se define un marco teórico, en donde se desglosa a fondo el modelo de competitividad sistémica del Instituto Alemán de Desarrollo. En la cuarta parte se analiza a la luz de los preceptos del modelo sistémico, el Plan Estratégico Regional 2020 para el Quindío brindando un concepto de grado de coherencia y

consecuencia con el modelo sistémico, y del grado de similitud de las propuestas de éste plan con los principales axiomas del modelo de competitividad sistémica para entrar a analizar qué tanto del modelo sistémico se incorpora en el plan de desarrollo, Quindío Unido 2008-2011 que guía la política pública regional en el mediano plazo. En una última parte, se interpretan las coincidencias en las políticas públicas y se deducen las conclusiones correspondientes y por último las referencias bibliográficas y anexos.

1.1 Delimitación del Problema

En el presente documento, nos centraremos en el concepto de competitividad sistémica que ha alcanzado cierta relevancia y se define como una estructura con diferentes ramas o sectores que funcionan de manera orgánica e interactúan entre sí. El nivel actual del debate gira en torno a este concepto y de cómo encontrar las mejores políticas que tengan en cuenta tres factores claves del proceso de desarrollo: a) la innovación como un elemento constitutivo central del desarrollo económico; b) la capacidad de innovación de las organizaciones, entendida como la capacidad de aprendizaje; c) el papel de las redes de colaboración orientadas a la innovación y apoyadas por diversas instituciones, para fomentar las capacidades de innovación (Calderón, 2008; p 33).

Es por esto que el problema de investigación consiste en determinar a la luz del modelo sistémico de competitividad el grado de representatividad de las propuestas de la sociedad civil organizada en las políticas públicas ejecutadas en el cuatrienio 2008 - 2011 de gestión del gobierno departamental contenidas en el plan de desarrollo, evaluando la eficacia y alcance en las condiciones actuales de la economía Quindiana, resultado que proporcionara una idea de los ulteriores estados de los sectores productivos, en cuanto a su competitividad sistémica y de su aporte al desarrollo económico de la región.

La investigación documental está delimitada conceptualmente de la siguiente manera:

NECESIDADES TEORICAS	TEMAS ESPECIFICOS	PERSPECTIVA TEORICA
Competitividad	Análisis bajo el enfoque Sistémico.	Se basa en la identificación de los diferentes aspectos que afectan la competitividad viendo la economía como un sistema, dividida en 4 niveles analíticos: Meta, Macro, Meso y Micro. Cuantificación de los diversos aspectos que se relacionan directa o indirectamente con la competitividad.
Productividad Eficiencia	Competitividad = Productividad.	Los conceptos de competitividad involucran ahora el nivel de exposición al mercado internacional como referente necesario de la eficiencia empresarial. Especial atención en la

		condiciones de competitividad de la empresa, en especial en las estructuras de mercado que afectan la formación de costos y la calidad de los productos
Comercio exterior	Ganancias del comercio bilateral TLC	Modelo Ricardiano que menciona que dos naciones que comercien los bienes en los que poseen ventajas comparativas, saldrán beneficiadas. Modelo Heckscher-Ohlin que sostiene que si un país tiene una gran dotación de un recurso, tenderá a producir relativamente más de los bienes que utilizan intensivamente sus recursos abundantes.
Historia de la región	Factores Sociales, económicos, políticos, institucionales y culturales	Los aspectos económicos, sociales y políticos tienden a repetirse en un ciclo. Y afectan la competitividad

		desde el análisis sistémico de ésta.
Innovación	Políticas de diversificación productiva y diferenciación. Mayor valor agregado en una producción orientada hacia el mercado externo utilizando el mercado interno como palanca al éxito competitivo.	Cambio tecnológico, economías de escala dinámicas, teoría de causación circular, sustitución competitiva de importaciones.
Estado	Facilitador, socio en la formulación de las políticas de desarrollo junto a los sectores privados. Estado fuerte, establece derechos de propiedad claros estimula el esfuerzo sistémico para alcanzar la competitividad.	Escuela post estructuralista. Información imperfecta en las políticas discrecionales del Estado.

Cuadro N° 1 Delimitación conceptual

1.2 Antecedentes

En el modelo de competitividad sistémica se destacan diferentes factores que actúan (en los niveles meta, macro, meso y micro) sobre la estructura social, política, económica y cultural de las regiones o naciones, creando sinergias que determinan la capacidad de crecimiento sostenido de la sociedad y en última instancia determinan la calidad de vida de los ciudadanos (Esser, 1996). De esta manera, el concepto de competitividad sistémica puede aplicarse a los ámbitos regionales, donde aparece asociado a la capacidad de las estructuras económicas y a las condiciones institucionales de las regiones (ciudades y departamentos) para constituirse como espacios únicos con potencialidades diferentes en los mercados nacionales e internacionales ya que las entidades locales y departamentales ofrecen condiciones y oportunidades diversas a la acumulación de capital y al desarrollo de los talentos humanos y sociales.

Los fundamentos teóricos de esta definición de competitividad se centran en las aproximaciones teóricas al modelo de competitividad sistémica, que a nivel internacional han pasado inicialmente por las aseveraciones de Christopher Freeman (1985) en las ideas expuestas en *Desempleo e Innovación Tecnológica: Un estudio de las ondas largas y el desarrollo económico*, vinculadas éstas a la escuela de la Economía de la Innovación, donde se hace un análisis de las causas de los desequilibrios y los vínculos existentes entre las innovaciones económicas y las fluctuaciones del sistema económico, manifestando que para comprender adecuadamente el comportamiento de la economía se debe tener una visión histórica e institucional, además de comprender que el cambio tecnológico provoca una serie de cambios sociales e institucionales que no pueden ser interpretados correctamente observando simples agregados estadísticos del comportamiento del PIB o el crecimiento del stock de capital. Más adelante, Freeman (1985) se refirió a la importancia de los contextos institucionales, científicos y las políticas públicas, sugiriendo un marco de análisis de las

instituciones. Este marco se basa en cuatro hipótesis fundamentales: a) Los comportamientos del agente económico no pueden ser correctamente representados por la racionalidad del homo oeconomicus; b) los mercados y procesos económicos son configuraciones institucionales específicas de periodos históricos, culturas, países, etc.; c) existen combinaciones particulares entre los procesos de mercado y las instituciones los cuales casan en términos de algunos criterios de rendimiento y d) las variables de “no mercado” son un rasgo permanente en la constitución del sistema económico y parte esencial en el ajuste y evolución de la maquina económica. Posteriormente, Alice Amsden (1989) en *Corea, un Proceso Exitoso de Industrialización Tardía*, centra su atención en la fortaleza del Estado como una característica que explica la aceleración de la industrialización mediante las iniciativas gubernamentales y no mediante las fuerzas de mercado, dentro de una escuela de pensamiento distinta: la Escuela Post Estructuralista. Este autor provee más estructura y forma a lo que aportes anteriores tan solo habían mencionado superficialmente: el importante elemento institucional del cambio técnico y los esfuerzos innovativos de la sociedad. Por otro lado y solo un año después, Michael Porter en 1990, propone un nuevo modelo de competitividad que centra su atención en las empresas y consolida los aportes hechos sobre la materia en los tres años anteriores a la publicación del libro *La Ventaja Competitiva de las Naciones*. Porter se centra en el papel que desempeñan en el entorno, las instituciones y las políticas económicas en el éxito competitivo de las empresas en determinados sectores de la economía. El autor menciona que basar los determinantes de la competitividad de las naciones en el estudio de las capacidades y ventajas competitivas de las empresas, es la visión correcta, ya que son las empresas y no las naciones las que compiten a nivel internacional. Con relación a la importancia de la intervención estatal en los procesos de formación de ventajas competitivas, Porter sostiene que *“una investigación más amplia centrada en resultados tangibles no ha demostrado que la política gubernamental haya desempeñado un papel tan decisivo en la*

*competitividad*¹, separándose del modelo de industrialización tardía de Amsden (1989) como vía hacia la obtención de crecimiento económico y mejores condiciones de vida. Simultáneamente con los aportes de Michael Porter, el Premio Nóbel de economía Douglas North, en el año 1990 realiza un importante aporte en su libro *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, en el cual explica el cambio institucional en un marco analítico que integra la teoría de las instituciones con la teoría económica y la historia económica. Además, pone de relieve el papel de la cooperación humana en el crecimiento económico, ya que éste sólo puede lograrse en un ambiente institucional propicio para que surjan soluciones cooperativas a los problemas sociales y económicos, necesitándose cada vez más de intercambios comerciales más complejos. Igualmente, la nueva economía institucional de la cual North es el principal exponente, critica los modelos de comportamiento de los agentes económicos de la economía neoclásica y ofrece una herramienta de análisis alternativa intentando explicar la naturaleza de la cooperación humana y el papel del aprendizaje.

Los aportes a nivel nacional y latinoamericano al tema de estudio son escasos. Los más significativos los constituyen aquellos realizados por del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Antioquia en 2005² y la publicación del artículo *Las nuevas teorías del comercio internacional y los países en vía de desarrollo* realizada por José Antonio Ocampo en 1991³. En el primer caso se expone el modelo de geografía económica basado en la teoría de la causación circular y concluye que las políticas de la ortodoxia económica acerca de la liberación comercial con efectos proporcionales en el aumento de la competitividad no son apropiadas dentro de un marco de políticas comerciales que

¹ Porter, Michael (1990). La Ventaja Competitiva de las Naciones. Capítulo 1. Editorial Vergara. P. 26

² Contreras, Jorge *at al.* (2005). La competitividad: aproximación conceptual desde la teoría del crecimiento y la geografía económica. Centro de Investigaciones Económicas. Universidad de Antioquia. Medellín.

³ Ocampo, Jose Antonio. (1991): "Las nuevas teorías del comercio internacional y los países en vía de desarrollo". *Pensamiento Iberoamericano*, Número 20, 1991, Págs. 193-214

lleven al crecimiento económico, ya que el comportamiento de acumulación de los recursos y capitales en el centro dado por los rendimientos crecientes y la proximidad, alejan cada vez más a la periferia de dar alcance a economías más avanzadas.

El segundo de los aportes nacionales, Ocampo (1991) propone encontrar las teorías que mejor se adapten a las dinámicas económicas latinoamericanas en con el fin de de establecer un puente entre estas nuevas teorías y las nuevas prácticas de política, analizando el papel de la competencia imperfecta y las economías de escala sobre el comercio internacional, el crecimiento económico y la creación de ventajas competitivas. Ocampo coincide con la escuela post estructuralista, según la cual, se deben mantener las nuevas teorías del crecimiento y el comercio, la selectividad en los sectores de crecimiento promisorio y un apoyo estatal firme a actividades complementarias del desarrollo productivo e intervenciones directas orientadas al ajuste de las fuentes de economías de escala o a los focos de distorsión de la competencia. Además, niega la relación automática entre apertura y productividad a nivel microeconómico, y adjudica el éxito de la liberalización a la política comercial estratégica que se escoja según las condiciones únicas de cada país. Ocampo está a favor de la integración económica justa entre países de la región latinoamericana, ya que se explotan las economías estáticas tradicionales y de especialización, al igual que las dinámicas, por el mayor peso relativo de los productos con mayor contenido tecnológico. El autor destaca que el papel del Estado es fundamental, y que se necesita un Estado que subsidie el desarrollo tecnológico y en general, que patrocine selectivamente la actividad productiva que genera externalidades o economías externas sobre otros sectores, como la infraestructura, y para ello se necesita un Estado informado, que se logra únicamente con la fusión de los sectores público y privado.

1.3 Justificación

¿Por qué es importante el análisis de la competitividad del Quindío?

El Quindío como el resto del país, se muestra como un actor más dentro de la “nueva economía globalizada” donde los flujos de bienes y servicios, factores productivos, mano de obra, capitales especulativos y capitales de inversión, tienen como escenario el mundo ; y los intentos por posicionar la oferta productiva del departamento y el país en el mercado global y de atraer capitales que fortalezcan la competitividad y la productividad nacional son cada vez más comunes dentro de las políticas de desarrollo de los gobiernos.

Por lo anterior, el presente trabajo constituye una aproximación para auscultar las condiciones de la estructura económica del departamento, identificar qué tan sistémicas son las políticas públicas departamentales y para evaluar el papel de las instituciones como facilitadoras de los planes de desarrollo local. Igualmente, si queremos determinar las fortalezas y debilidades de la estructura productiva nacional, las cuales están claramente ligadas a su capacidad de generar y mantener un nivel sostenible de ingreso, es necesario examinar el comportamiento de esta misma capacidad a nivel departamental (Porter 1990), aspecto del que trata este artículo.

En el análisis de la coyuntura económica reciente del Quindío, encontramos que este es un departamento que desaprovecha ventajas competitivas representadas en altos precios nacionales e internacionales del café y bajos costos de construcción ya que en el primer caso, no se produce lo suficiente para sacar más provecho de los precios y en el segundo, las inversiones en construcción han caído sustancialmente, evidenciando que las instituciones privadas y gubernamentales no explotan estas condiciones atrayendo proyectos de infraestructura, comerciales y de vivienda para suscribir mas capital en empresas constructoras. Las empresas que más dinámica exportadora poseen, como la de

los textiles, la producción de alimentos y bebidas no son lo suficientemente apoyadas y son relegadas por el apoyo exclusivo a la política del turismo, que aun no tiene peso en las cuentas del PIB de la región.

Se observa que éstos sectores industriales son los que más activa participación muestran en el intercambio internacional, y por lo tanto son los sectores que más ingresos y empleo pueden generar a mediano plazo si se invierte la tendencia de constitución de capital de nuevas empresas en sectores terciarios y se incrementa tal índice en la generación y mantenimiento de nuevas firmas en la agroindustria y en el sector de los textiles.

Por lo tanto, es necesario mediante el análisis que se propone, descubrir y poner al tanto a los planificadores y formuladores de políticas económicas regionales, aquellas actividades del sector productivo que tengan comportamientos ideales y sean propicios al surgimiento de productividad y competitividad como los sectores descritos anteriormente, al tiempo que se indiquen políticas que mantengan un apropiado entorno macroeconómico en el departamento y en el país.

¿Por qué se propone tomar la competitividad sistémica para el análisis de la competitividad en el departamento?

Es necesario preguntar, ¿Cómo puede ayudar la política de competitividad sistémica al mejoramiento de las condiciones productivas de la estructura económica del departamento del Quindío?, así mismo, a la luz del modelo de competitividad sistémica ¿En qué situación competitiva se encuentra el departamento?, y adicionalmente, según las proyecciones de política económica y social dentro del marco del plan estratégico Quindío 2020, ¿Sigue éste plan estratégico las condiciones necesarias para la creación y mantenimiento de la competitividad sistémica en el departamento?

El análisis sistémico de competitividad regional centrado en la capacidad y uso de la tecnología local, la infraestructura, recursos naturales, capital humano y

empleo, empresas, innovación tecnológica, instituciones, gestión del gobierno, inserción en la economía mundial, crecimiento económico, historia económica del departamento, competitividad externa y calidad de vida; ofrece una importante visión de la economía como un solo ente orgánico, en donde se busca conocer los factores y su interrelación, con el fin de encausar los esfuerzos para mejorar las capacidades regionales bajo estos criterios de desarrollo competitivo.

Es necesario tener en cuenta todos estos pilares de los sectores productivos, ya que de su estudio se puede deducir la fortaleza o en su defecto la debilidad de cada uno de estas variables y en consecuencia construir un diagnóstico de la competitividad sistémica. Dada la inexistencia de éste tipo de estudios sobre competitividad sistémica en el Quindío y la ausencia de datos sobre los aspectos que la condicionan, este análisis se propone como una metodología completa, descriptiva y alimentada a través de las estadísticas macroeconómicas generadas por instituciones como el DANE o el Centro de Investigaciones Económicas del Banco de la República y con restricciones como la desactualización de datos al año de estudio del artículo y la dificultad de recolección de los mismos; debido a la falta de interés de los diferentes agentes económicos en analizar sus desempeños en materia de competitividad y la falta de organismos gubernamentales del orden departamental que se enfoquen en su análisis, seguimiento y mejora desde el punto de vista sistémico.

Para descubrir lo que determina ese entorno indispensable de incremento de la competitividad en el departamento del Quindío, no se debe limitar el estudio a una simple medición de indicadores de crecimiento económico, de apertura comercial, de inflación y financieros entre los que se encuentran la tasa de interés real, tasa de penetración del sector financiero, calificación de riesgo y cambiarios (tasa de cambio real bilateral), que intentan averiguar el nivel de inserción en los mercados internacionales de bienes nacionales; sino mediante un estudio estructural más completo que contemple todos los factores de la competitividad sistémica. El Quindío es un departamento con un comportamiento económico de especiales

características, en donde aspectos sociales como falta de educación de su población, el dominio político de élites locales interesadas en beneficios personales y una baja dinámica de cambio tecnológico del pequeño sector industrial, obligan a abarcar un enfoque “más abierto” y “mas regional”, que se propone en el artículo.

1.4 Objetivos

Objetivo General

- Analizar el estado actual de las condiciones de la estructura productiva del Quindío mediante la evaluación de la eficacia a la luz del plan de desarrollo “Quindío Unido 2008-2011” teniendo en cuenta las principales propuestas contenidas en el plan estratégico Quindío 2020.

Objetivos Específicos

- Referenciar los antecedentes más significativos acerca de la competitividad sistémica a nivel Internacional y Nacional.
- Analizar el Plan Estratégico Regional 2020 para el Quindío determinando las coincidencias y falencias respecto a los lineamientos sistémicos de competitividad.
- Identificar cuales propuestas del Plan Estratégico Regional 2020 para el Quindío, coincidentes con los lineamientos sistémicos, son incluidas en la ejecución de políticas públicas en el Plan de Desarrollo “Quindío Unido 2008-2011”.
- Analizar el grado de eficacia y alcance de aquellas políticas públicas que son coincidentes y están incluidas en el plan de desarrollo Quindío 2008-2011 mediante la evaluación del impacto en los principales agregados

macroeconómicos de la economía local, usando las estadísticas económicas más actualizadas.

1.5 Metodología

Se realizará una investigación documental y una revisión rigurosa del concepto de competitividad sistémica, mediante la elaboración de una monografía de compilación, que tiene como propósito desarrollar una trama argumentativa alrededor del tema a partir del análisis crítico de la revisión sistemática de la bibliografía estudiada. con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas y estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio, con la finalidad de exponer el estado actual de las condiciones de la estructura productiva del Quindío.

El procedimiento a seguir utilizará las siguientes técnicas acorde con el método planteado:

- **Recopilación de la información:** Revisión rigurosa de la bibliografía existente sobre el tema.
- **Clasificación de la información:** Se utilizará el análisis de documentos, técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso bajo el criterio de “Orden por tema”, siguiendo la estructura del modelo de competitividad sistémica expuesto por (Calderón, 2008) en donde se exponen los fundamentos teóricos de este modelo en cuatro escuelas de pensamiento. Para un mayor orden, se clasifican los documentos en orden cronológico.
- **Tratamiento de la información:** Revisión de la información ubicada en las fichas respectivas con la cual se definió el tema para jerarquizar los más importantes.
- **Plan de Trabajo:** El primer paso se presenta en la elección del tema, en segundo lugar se realizará una revisión y consulta bibliográfica general del tema asignado, consultando la información impresa en bibliotecas y

documentos, como tercer paso se hará la investigación bibliográfica, la lectura de los temas encontrados o seleccionados en el punto anterior, esta etapa se apoyará realizando las respectivas fichas bibliográficas; el cuarto paso implica la compilación de la información de mayor importancia, que se relacione de manera directa con el tema objeto de investigación, pasamos a un quinto paso donde se organiza la información obtenida en forma temática para su mayor comprensión; el sexto paso consiste en redactar un documento preliminar, organizando la información en forma de un artículo publicable para su revisión inicial, y por último, se prepara la redacción final del documento que cumpla con las normas de presentación metodológica escrito con claridad, concisión, sencillez y coherencia donde se extraen las conclusiones y se presenta la bibliografía utilizada.

2. ESTADO DEL ARTE

Debido al proceso de globalización, las crisis económicas mundiales y los procesos de competencia internacional cada vez más fuertes, se están realizando aportes y reflexiones teóricas al debate de la competitividad de las naciones, mediante un nuevo modelo denominado enfoque de Competitividad Sistémica (Calderón, 2008; p. 33). Este enfoque a su vez es alimentado teóricamente por cuatro escuelas de pensamiento⁴, las cuales lo enriquecen y estructuran, siguiendo a (Calderón ,2008; p 33), *“en torno a tres factores claves: a) la innovación como un elemento constitutivo central del desarrollo económico; b) la capacidad de innovación de las organizaciones, entendida como la capacidad de aprendizaje; c) el papel de las redes de colaboración orientadas a la innovación y apoyadas por diversas instituciones, para fomentar las capacidades de innovación”*.

⁴ A saber: la Economía de la Innovación, la Escuela Post-Estructuralista, la Escuela Moderna de Administración y la Nueva Economía Institucional.

Aportes al modelo de competitividad sistémica a nivel internacional

Teoría de los Nuevos Sistemas Tecnológicos

Christopher Freeman (1985) nos ubica dentro del ámbito de un cambio tecnológico discontinuo *“las oportunidades de innovación rentable aparecen muy repartidas en el tiempo y quedan sujetas a movimientos explosivos al ir descubriendo los empresarios la posibilidad de obtener unos beneficios y un crecimiento excepcionales a partir de combinaciones nuevas de cambios tecnológicos y organizativos”* (Freeman, 1985, Pág. 14). Al surgir un proceso de innovación, que el autor describe como intempestivo, se genera un proceso de cambio tecnológico desequilibrador del sistema económico, ya que en primera instancia no se espera que en el mediano plazo las fuerzas auto correctoras del mercado generen los nuevos puestos de trabajo que el cambio tecnológico indirectamente hace desaparecer por su efecto ahorrador de mano de obra, sino que se espera un ajuste a largo plazo y para nada automático. Freeman plantea que las innovaciones que se producen en el cambio tecnológico, se agrupan debido a la aceleración del tiempo del proceso invento-innovación (descubrimiento-aplicación), y estos agrupamientos y las interrelaciones que se producen entre ellos (vínculos de tipo científico, técnico y económico), asociados al rápido crecimiento de una o varias industrias, producen amplios efectos en éstas, y los denomina *“nuevos sistemas tecnológicos”* (Freeman, 1985, Pág. 93). Para el autor lo más importante radica en la asociación entre la “constelación” de innovaciones dentro de los nuevos sistemas tecnológicos y los procesos de difusión de éstas, en donde los efectos macroeconómicos de las innovaciones, citando a (Schumpeter, 1939), tienen una duración de pocos años. El autor sostiene que dentro de la difusión tecnológica se produce un efecto de ebullición, que *“tienen efectos multiplicadores muy potentes al generar demandas adicionales en la economía de bienes de capital (nuevos y viejos), de materias primas, componentes, canales de distribución y mano de obra. Esto genera una ola*

adicional de innovaciones de proceso y nuevas aplicaciones” (Freeman, 1985, Pág. 95), que permite a las empresas iniciar procesos de aprendizaje de nuevas tecnologías y competencia, produciendo efectos significativos en toda la economía en cuanto a la estructura de la inversión y el empleo. (Freeman, 1985, Pág. 96).

Por último, Freeman destaca tres tipos de políticas tecnológicas encaminadas a generar crecimiento económico con mejora del empleo y alivio a las presiones inflacionistas, mediante un elevado ritmo de crecimiento del cambio tecnológico y el consecuente aumento de la productividad, en donde el gobierno juega un rol de promotor, indicado además que para llevarlas a la práctica deben estar acompañadas de un entorno económico y político muy específico: alejadas de rigideces que afectan a las fuerzas del mercado y de las depresiones económicas que inhiben y retrasan las innovaciones básicas dados los bajos niveles de rentabilidad y deprimidas expectativas empresariales (Freeman, 1985, Pág.242). Así pues menciona que se deben implementar⁵:

- i) Políticas dirigidas directamente a animar a las empresas a adoptar inventos e innovaciones radicales, donde a pesar que no serán inmediatamente rentables para la firma, lo serán después de un largo periodo de gestación que involucre un apoyo gubernamental.
- ii) Debido a que en las primeras etapas de las innovaciones radicales no se producen grandes efectos económicos, es necesario repetidas políticas dirigidas a mejorar la difusión a gran escala de las innovaciones existentes (relativamente nuevas y radicales) entre los distintos sectores económicos. Concomitante a esta política principal de difusión, se plantea una inversión pública masiva en educación y específicamente en la educación superior, ya que esto además de ser una estrategia valiosa de inversión anticíclica, ayudaría a evitar la escasez de mano de

⁵ Freeman, Christopher (1985). Desempleo e Innovación Tecnológica: Un estudio de las ondas largas y el desarrollo económico. Capítulo 10, p. 238-242.

obra cualificada que impide la rápida difusión de los nuevos sistemas tecnológicos.

- iii) Un conjunto de políticas dirigidas a intentar mejorar la importación y difusión interna de la tecnología extranjera, consistente en una deliberada importación de tecnología extranjera junto con esfuerzos autónomos para mejorarla.

Fortaleza del Estado y los Procesos de Industrialización Tardía

Alice Amsden (1989), dentro de la escuela de pensamiento Post - Estructuralista estudia en detalle la historia económica y social de Corea del Sur mostrando cómo el legado colonialista japonés y posteriormente las ayudas financieras de Estados Unidos después de la Guerra de Corea a mediados del siglo XX, cimentaron los inicios de industrialización tardía en este país asiático, en donde Estados Unidos fue clave en la profundización de la reforma agraria permitiendo que a largo plazo se tuviera: a) un mayor recaudo fiscal, b) desviar capitales especulativos de la tierra a la manufactura, c) mantener un fluido suministro de alimentos que aminoró las presiones inflacionarias, d) crear una distribución del ingreso más equitativa y e) despejar el camino para el establecimiento de un fuerte poder estatal centralizado (Amsden, 1989, Págs. 59-60), Observando entonces como una reforma agraria y una estabilidad política son necesarias en el modelo de industrialización tardía de Amsden.

La política macroeconómica Sur coreana en el decenio de 1950 se centró en un apoyo a la pequeña industria textil mediante créditos a bajo costo con tasas de interés subsidiadas por la asistencia financiera de Estados Unidos y el Banco Central Coreano, exenciones tributarias, protección arancelaria de la industria local y contratos preferenciales para proyectos gubernamentales a gran escala, lo que permitió a las pequeñas empresas textiles tener excedentes de capital que utilizaron para especular con materias primas comprándolas en el exterior y

vendiéndolas a precios de monopolio en el mercado local. Esta acumulación fue la base de una nueva fuerza social, económica y política en donde hubo una reducción del tamaño de las empresas agrícolas acompañado de un incremento de las empresas industriales en donde se presentó una relación simbiótica fundamental entre el Estado fuerte y los iniciadores de los grandes grupos empresariales diversificados llamados *Chaebol*, que llevaron al desarrollo económico de Corea del Sur (Amsden, 1989, Pág.63).

El Estado fuerte, acompañado de una estabilidad política y social se compromete en el contexto del modelo expuesto por el autor, dentro de la función empresarial de un país, convirtiéndose ésta cada vez más en un esfuerzo conjunto del Estado y las grandes empresas que tienen mayor impacto en la economía. En cuanto a las políticas económicas de corto plazo, el modelo de industrialización tardía afirma que la estabilización económica no contempla austeridad en el gasto sino apoyo a las necesidades del sector productivo privado. En el caso de Corea del Sur, el apoyo consistió en un mayor endeudamiento externo para dar inicio al programa de sustitución de importaciones, ampliar la infraestructura productiva, importar más capital y subsidiar las exportaciones (Amsden, 1989, Pág.128).

Respecto al ímpetu del crecimiento, esta etapa se caracteriza según el autor como una en la cual existe un incremento de la productividad industrial. Dentro de esta última etapa, el autor menciona un elemento importante acerca de la productividad, subrayando que éstos *“no se enmarcan adecuadamente en el modelo convencional de crecimiento, donde el incremento de productividad induce un crecimiento en la producción pero éste último no induce el incremento de la productividad, resultando la mayor productividad una consecuencia de avanzados cambios tecnológicos al más alto nivel, independiente de la tasa de crecimiento de*

*la producción*⁶. Por tanto, la productividad bajo este contexto depende, según (Amsden, 1989, Pág. 148), de:

- i) La rapidez con que se logre tomar prestada la tecnología extranjera, aspecto que tiene que ver con la tasa de inversión.
- ii) La utilización de la tecnología extranjera en la escala apropiada para minimizar los costos unitarios de producción, que dependen de la tasa de la rapidez del crecimiento del mercado.
- iii) La eficiencia en la utilización de la tecnología extranjera, en donde la experiencia relacionada con la producción acumulativa tiene mucho que ver.

Por otro lado, se destacan una serie de hipótesis⁷ que plantea el autor acerca de la dinámica del crecimiento dentro de un modelo de industrialización tardía como en el descrito hasta ahora y están relacionados con la capacidad de aprendizaje para la implementación de tecnologías extranjeras:

- i) Entre más rápido crezca la producción, aumenta el ritmo de crecimiento de la inversión y por lo tanto una mayor importación de tecnología.
- ii) Cuando crece la producción, crece el ingreso, y el tamaño del mercado se expande, facilitando el alcance de una escala de eficiencia mínima.
- iii) Entre más rápido crezca la producción, más rápido se acumula experiencia. Es decir, el aprender haciendo es un aspecto del aprendizaje general que depende de la producción acumulativa.
- iv) El crecimiento depende de la productividad y la productividad depende del crecimiento. La inercia crecimiento-productividad es un circuito cerrado.

⁶ Amsden, Alice. (1989). Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía. Capítulo 4. Editorial Norma. P. 150

⁷ Amsden, Alice. (1989). Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía. Capítulo 4. Editorial Norma. P. 148-150

- v) El crecimiento, dentro del modelo de industrialización tardía, se descompone en tres efectos, los cuales son: Inversión, representada en nueva tecnología; economías de escala y procesos de aprender haciendo.

Igualmente *“el alto nivel educativo es un factor determinante de la industrialización tardía, en la medida en que una población bien educada en general y una oferta abundante de ingenieros entrenados en particular, son insumos claves en los procesos de industrialización de los países”*⁸. Por último, dentro del modelo de industrialización tardía, la transición de industrias menos intensivas en habilidad y capital a otras más intensivas, no es lineal. (Amsden, 1989, Pág. 301). El proceso de industrialización tardía es uno de cambios bruscos, no lineales y fomentados por políticas claras de crecimiento exportador y maximización de utilidades a largo plazo por parte de un estado fuerte al mando de una sociedad educada, y con una estabilidad política facilitada en parte por una definición temprana de los derechos de propiedad de los agentes y una reforma agraria a tiempo.

La ventaja competitiva de las Naciones

Michael Porter en 1990, propone que la prosperidad nacional no debe girar en torno al término “nación competitiva”, sino alrededor del concepto de productividad, dado que esta determina el nivel de vida de una nación, y es la causa radical de la renta nacional (Porter, 1990, pág. 28). La productividad nacional es el concepto más significativo de la competitividad nacional. Para el autor la competencia internacional es un factor importante para mejorar la productividad, implicando que habrá que perder posiciones en el mercado en algunos segmentos y sectores, si la economía nacional ha de progresar (Porter, 1990, Pág.30).

⁸ Amsden, Alice. (1989). Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía. Capítulo 9. Editorial Norma. P. 297

Por otro lado, el papel estelar dentro del modelo de ventajas competitivas de Porter se lo llevan el comercio (y la competencia concomitante, que implica innovación y cambio tecnológico), la productividad nacional y la inversión internacional, marcando una diferencia acerca de los conceptos claves mencionados hasta ahora como la innovación para el cambio tecnológico y el papel de las políticas estatales de protección y subvención a la industria local, al igual que las educativas. Para Porter, la innovación y la educación son importantes en el modelo pero no son determinantes sin la influencia y el estímulo de la competencia nacional e internacional.

El crecimiento continuo de la competitividad, dentro del modelo de Porter, requiere que la economía se perfeccione continuamente mediante la competencia de los sectores y segmentos económicos contra rivales extranjeros, en donde se crean y mejoran los productos y los procesos, lo que al final repercute en el perfeccionamiento de la productividad nacional (Porter, 1990, Pág. 33).

La ventaja competitiva muestra su valía en la competencia de las empresas nacionales contra rivales extranjeros en determinados sectores y segmentos. Se logra mediante la obtención de unos costos inferiores o bien mediante la diferenciación de productos que se vendan a precios superiores.

El modelo de ventajas competitivas sobrepasa la teoría de la ventaja comparativa basada en la abundancia relativa de factores para explicar las estructuras del comercio. Estas teorías estándar no tienen en cuenta las economías de escala, además establecen que las tecnologías son idénticas en todos los sitios, que los productos no se diferencian unos de otros, que los factores nacionales son fijos y que la mano de obra especializada y el capital no se mueven entre las naciones. Porter propone la necesidad de un nuevo paradigma en la explicación de las ventajas competitivas, uno en el cual se tenga la premisa que la competencia es dinámica y evolutiva, y que comprenda que no existe equilibrio en la competencia. Porter centra el rol principal, a nivel microeconómico dentro de su modelo, en las

empresas de un país, ya que son las gestoras del proceso de creación de ventajas competitivas (Porter, 1990, Pág. 47).

En el modelo de ventajas competitivas, el sector es la unidad básica de análisis de la competencia; es en el sector donde se pierde o se gana la ventaja competitiva mediante las diversas estrategias competitivas. Según (Porter, 1990, Pág. 64) dos asuntos son esenciales para la elección de una estrategia competitiva, el primero es la estructura del sector en que compite la empresa, y el segundo asunto esencial en la estrategia es el posicionamiento del sector.

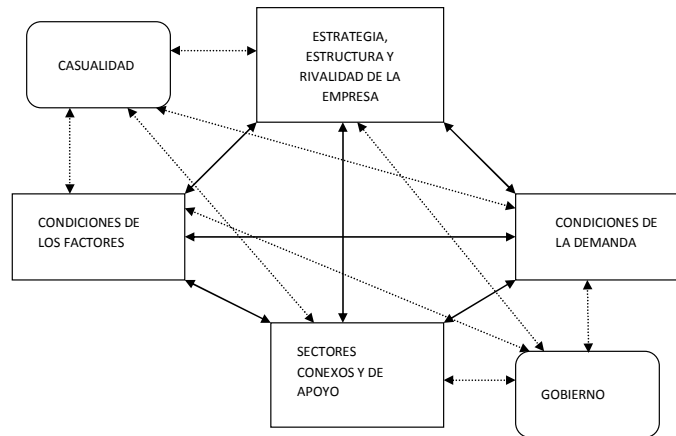
Acerca de la naturaleza de la competencia del sector, tanto si es nacional o internacional, ésta es compuesta por “*cinco fuerzas competitivas: 1) la amenaza de nuevas incorporaciones, 2) la amenaza de productos o servicios sustitutivos, 3) el poder de negociación de los proveedores, 4) el poder de negociación de los compradores, y 5) la rivalidad entre los competidores existentes*”⁹. La intensidad de las cinco fuerzas varía de uno a otro sector y determina la rentabilidad a largo plazo del sector en cuestión. Las cinco fuerzas competitivas determinan la rentabilidad del sector porque conforman los precios que pueden cobrar las empresas, los costes que tienen que soportar, y las inversiones necesarias para competir en el sector. La feroz rivalidad competitiva erosiona los beneficios al exigir unos costes superiores de la actividad competitiva (Publicidad, gastos de venta, I+D) o provoca la cesión de una parte de los beneficios en forma de precios inferiores a los clientes.

La ventaja competitiva es entonces creada a partir de la innovación de las empresas al percibir y descubrir nuevas formas de competir en un sector y trasladarlas al mercado, manipulando los procesos dentro de la cadena de valor generando el coste inferior o la diferenciación y manejando el sistema de valor de forma sistémica y no de manera separada e independiente. Un aspecto importante para la discusión, es el hecho de mantener esta ventaja competitiva. Para ello

⁹ Porter, Michael (1990). La Ventaja Competitiva de las Naciones. Capítulo 1. Editorial Vergara. P. 65-66

Porter sugiere que existen tres condiciones que influyen en esto: la primera es la fuente de la ventaja misma, diferenciando entre fuentes de orden inferior (Mano de obra barata, materias primas baratas) fáciles de imitar, y aquellas de orden superior (Tecnología de procesos, diferenciación del producto, *good will*) que son más duraderas y difíciles de imitar. La segunda, hace mención a la necesidad de un historial de arriesgadas inversiones acumuladas y sostenidas en el tiempo en infraestructura material, aprendizaje y I+D; y en tercer lugar se encuentra una estrategia de mejora y perfeccionamiento constante (Porter, 1990, Págs. 84,85).

Así pues, la ventaja nacional reside en el entorno que propicia la nación para que sus empresas compitan, el cual se resume en cuatro atributos genéricos:



Diamante Nacional

Figura N° 1

Las condiciones de los factores, consiste en la posición de la nación en lo que concierne a mano de obra especializada o infraestructura necesaria para competir en un sector dado.

Las naciones tienen éxito en unos sectores en particular porque su entorno doméstico es el más dinámico y es más estimulante, incitando e impulsando a las empresas a modernizar y ampliar el ámbito de sus ventajas con el transcurso del

tiempo. El entorno se relaciona con el “diamante nacional” en donde Porter hace mención de los determinantes de un sistema económico, encontrándonos con una relación directa entre la favorabilidad del diamante y las posibilidades de éxito competitivo. El diamante es un sistema autorreforzante, en donde factores como el Gobierno y la Casualidad entran a complementar el conjunto de determinantes de competitividad. La ventaja competitiva basada en sólo uno o dos determinantes puede darse en sectores dependientes de los recursos naturales o en sectores que entrañen tecnologías o técnicas poco avanzadas. Para alcanzar y mantener el éxito en los sectores intensivos en conocimiento que forman la espina dorsal de las economías avanzadas, es necesario contar con ventajas en todo el “diamante” (Porter, 1990, Pág. 112).

Acerca de las condiciones de demanda, el autor menciona que la mayor influencia la ejerce su dinamismo, al conformar el ritmo y carácter de la mejora y la innovación por parte de las empresas de una nación. Destaca el autor que es la calidad, la tasa de crecimiento, composición y el tamaño de la demanda interior lo verdaderamente importante a la hora de determinar las ventajas nacionales o competitivas. Adicionalmente, el autor menciona que la composición de la demanda interior constituye la raíz de la ventaja nacional, mientras que el tamaño y las pautas de crecimiento de la demanda interior pueden ampliar esta ventaja al afectar el comportamiento, oportunidad y motivación de las inversiones (Porter, 1990, Págs.129-147). Por otra parte, los sectores conexos y auxiliares deben ser internacionalmente competitivos para que existan beneficios y ventajas en las empresas a las cuales venden sus insumos. Los enlaces entre las cadenas de valor de las empresas y los proveedores son un aspecto importante para la ventaja competitiva. Igualmente, la presencia en una nación de sectores competitivos que guardan conexión unos con otros lleva frecuentemente al nacimiento de nuevos sectores competitivos. La presencia de sectores conexos, que son aquellos con los que las empresas pueden coordinar o compartir actividades de la cadena del valor cuando compiten o aquellos que producen

productos que son complementarios, brinda muchas oportunidades para el flujo de información e intercambios técnicos, sin importar que estos sectores sean extranjeros o locales (Porter, 1990, Págs. 147-157).

Y finalmente, al referirnos al cuarto factor determinante de la ventaja nacional, el cual corresponde a las estrategias, estructuras y rivalidades de las empresas de un país, el autor menciona que las naciones tenderán a alcanzar el éxito en sectores en que las practicas directivas y las formas de organización propiciadas por el entorno nacional sean adecuadas para las fuentes de ventaja competitiva de los sectores. Igualmente, la disponibilidad y capacidad de las empresas para competir a escala mundial es parcialmente una función de otros determinantes tales como la presión derivada de la saturación del mercado interior o de la rivalidad local (Porter, 1990, Págs. 158,159).

Finalmente, Porter adjudica un papel estelar al estado como un ente que por medio de sus políticas tiene una gran influencia en cada uno de los determinantes del diamante nacional. A su vez, esta influencia es parcial, si se considera que la política gubernamental será la única fuente de ventaja competitiva nacional, ya que el gobierno por sí solo no tiene la capacidad de crearla. (Porter, 1990, Pág.183). Ambos, el diamante y la política económica y social van de la mano, se autorrefuerzan y se necesitan mutuamente para que un país pueda alcanzar la ventaja nacional.

La Nueva economía institucional

Douglas North, en el año 1990 critica los modelos de comportamiento de los agentes económicos de la economía neoclásica, manifestando que la disparidad del desempeño de las economías y su falta de convergencia en el tiempo adolece de una correcta explicación. La economía neoclásica y sus supuestos simplificadores de un mercado perfecto en donde la información está disponible a

cero costo para todos, en donde la especificación de los derechos de propiedad no implican costos y que estos a su vez están perfectamente determinados y las reglas de juego son claras para todos, ha aplazado una teoría que resalte la esencia y el alcance de la cooperación humana. Este escenario ya había sido planteado por Ronald Coase (1960), detallando el hecho de que fuera de los modelos simplificadores, los agentes en sus transacciones incurrieran en costos haciéndose necesaria la intervención de las instituciones que actúan en pro de la obtención de las plusvalías del comercio. Así mismo, la hipótesis del comportamiento dada por la teoría de juegos dentro del análisis de la cooperación no es lo suficientemente convincente al compararse con los avances logrados por la teoría evolutiva en donde se establece que el proceder humano es mucho más complicado del que se admite en la función de utilidad individual de los modelos económicos neoclásicos (North, 1990, Pág.15).

Características del marco analítico

El marco de análisis del aporte de North al modelo sistémico es uno donde se suscita una modificación a la teoría neoclásica modificando la hipótesis de racionalidad al admitir información imperfecta y la creación por parte de los agentes de modelos subjetivos de la realidad y aceptando el fenómeno de los rendimientos crecientes muy habitual en presencia de las instituciones (North, 1993, Pág.2 -3). El punto central del aporte de North consiste en que la estructura de incentivos de los agentes, instituciones políticas y económicas que convergen en la sociedad están formadas por las instituciones. Esto es importante, ya que el modelo institucional puede dar cuenta de los determinantes fundamentales del desempeño económico en el largo plazo. Las elecciones de los agentes se basan en las creencias personales fruto del aprendizaje acumulativo que se decanta de generación en generación. Así pues el tiempo es el ámbito en donde las instituciones evolucionan forjadas por el proceso de aprendizaje (North, 1993, Pág. 3).

Limitaciones informales, limitaciones formales y características de aplicación

Las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Estas son ideadas por el hombre para aminorar la incertidumbre que implica la interacción humana, producto de las fallas de mercado y la falta de información sobre el comportamiento de las personas junto con las restricciones inherentes en el individuo sobre la capacidad de procesar, organizar y utilizar dicha información. Igualmente, la estructuración de la interacción humana dada por el modelo institucional constriñe el conjunto de elecciones y reduce la incertidumbre (North, 1990, Pág. 25).

Desglosando y clasificando las instituciones, que juegan un papel importante en el modelo sistémico al servir de apoyo a las redes de colaboración orientadas a la innovación, North (1990) establece que éstas están conformadas por:

- Restricciones Informales: normas de comportamiento sancionadas socialmente, convenciones, modificaciones de las reglas formales y códigos de conducta autoimpuestos.
- Restricciones formales: reglas políticas, reglas económicas, contratos, leyes y constituciones.
- Características de aplicación de estas restricciones: Policía, sistema judicial, etc.

Para el autor es vital establecer una clara distinción entre lo que representa las instituciones y las organizaciones u organismos, en donde al igual que las instituciones, estos organismos proporcionan una estructura para la interacción humana. Conceptualmente lo que se debe *“diferenciar con claridad son las reglas y los jugadores. El propósito de las reglas es definir la forma en que el juego se desarrollará. Pero el objetivo del equipo dentro del conjunto de reglas es ganar el juego a través de una combinación de aptitudes, estrategia y coordinación;*

*mediante intervenciones limpias y a veces sucias*¹⁰. De esta manera, los organismos incluyen cuerpos políticos (partidos políticos, el senado, el cabildo, agencias reguladoras), cuerpos económicos (empresas, sindicatos, cooperativas) y órganos educativos (Escuelas, universidades, centros vocacionales de capacitación), constituyéndose en conjuntos de individuos enlazados por alguna identidad común y orientados hacia ciertos objetivos. El hecho de que estos organismos cobren vida y evolucionen son hechos determinados fundamentalmente por el marco institucional, y recíprocamente las organizaciones influyen de vuelta a este marco institucional. El acento del análisis de clasificación de las instituciones radica en el hecho de que las normas subyacentes del juego recaen en las instituciones y el acento en las organizaciones recae primordialmente en su papel como agentes del cambio institucional, en donde lo que merece ser estudiado es la interacción entre estos dos elementos del modelo institucional (North, 1990, Pág. 15).

La efectiva aplicación de las reglas formales es un punto importante que North destaca, ya que éstas restricciones informales se constituyen de las reglas políticas que determinan la organización jerárquica de la forma de gobierno, su estructura básica de toma de decisiones y las características explícitas del control de plan de gobierno. Igualmente de las reglas económicas, que definen los derechos de propiedad, la capacidad de enajenar un activo o recurso y las estipulaciones de un acuerdo particular de intercambio en los contratos. La incorrecta aplicación de estas reglas, menciona North, es una de las causas del estancamiento económico en la historia del subdesarrollo contemporáneo del tercer mundo, ya que al existir ambigüedad en las doctrinas formales, la difusión de la incertidumbre dentro de la sociedad afecta negativamente las interacciones de los agentes que son necesarias para el desarrollo económico (North, 1990, Págs.54-59).

¹⁰ North, Douglas. 1990. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. New York. Cambridge University Press.

Cambio Institucional

El cambio institucional es un proceso omnipresente, incesante y acumulativo que se origina en la interacción entre instituciones (las reglas de juego), las organizaciones y empresarios (los jugadores). Al intentar alcanzar las organizaciones los objetivos de maximizar la riqueza, el ingreso y demás objetivos definidos por las oportunidades que brinda la sociedad, alteran incrementalmente la estructura institucional (North, 1990, Pág.73).

La fuente esencial del cambio institucional a largo plazo es el aprendizaje de los agentes dentro de las organizaciones y empresas; que se dará siempre y cuando los individuos perciban que es conveniente reestructurar los intercambios políticos y económicos. La tasa de aprendizaje es un reflejo de la intensidad de la competencia entre las organizaciones económicas, de esta manera, cuanto mayor el grado de monopolio en las estructuras de mercado, menor el incentivo de aprender y cambiar. La velocidad del cambio económico e institucional es una función de dicha tasa de aprendizaje, pero la dirección del cambio se tomará de acuerdo a las recompensas esperadas al adquirir diferentes tipos de conocimiento. De nuevo los modelos mentales, de cómo cada agente ve y entiende el mundo, configura la forma de interpretar las recompensas (North, 1993, Págs. 8, 9).

Aprendizaje

Para dar un paso adelante frente a lo que North denomina la teoría convencional neoclásica, el autor propone hacer a un lado la hipótesis de la racionalidad y explorar constructivamente la naturaleza del aprendizaje humano.

De esta manera, *“la relación entre modelos mentales e instituciones es estrecha. Los modelos mentales son las representaciones internas que los sistemas cognoscitivos individuales crean para interpretar el medio ambiente; las instituciones son los mecanismos externos a la mente que los individuos crean*

*para estructurar y ordenar el entorno*¹¹. Desde los modelos mentales individuales se puede determinar si una sociedad tiene la capacidad y está dispuesta al aprendizaje necesario para la innovación, vital para el modelo de competitividad sistémica.

Dependencia de curso

North profundiza en el fenómeno de la *path dependence* que no es más que la dificultad de las economías de una sociedad en revertir una senda de crecimiento caracterizada por el estancamiento o el declive, en el largo plazo. El autor manifiesta que el punto álgido para comprender la dependencia de curso (Path dependence) es la cultura, ya que esta sirve de filtro dentro del proceso acumulativo de aprendizaje y determina las recompensas percibidas dentro de una sociedad por el hecho de generar soluciones a los nuevos problemas. Una vez que la pauta de desarrollo se erige sobre un curso determinado, no basta que los dirigentes tomen conciencia de los problemas económicos y propongan soluciones racionales; la red de externalidades, el proceso de aprendizaje de las organizaciones y la interpretación subjetiva de los problemas que la sociedad enfrenta, refuerza el curso inicial, presentándose la adversidad al cambio reforzado por la naturaleza de los mercados políticos y las creencias de los agentes (North, 1993, Págs. 15-20).

¹¹ North, Douglas. (1993). "Economic performance through time". Washington University, St. Louis. Págs. 12,

Aportes al modelo de competitividad sistémica a nivel nacional y latinoamericano

Geografía económica, teoría del crecimiento y competitividad

En el año 2005, el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Antioquia, publica un estudio¹² donde revisa el concepto de competitividad desde varios enfoques, enunciando las teorías del comercio, las teorías del crecimiento y la geografía económica. Se identifica en este estudio dos corrientes que influyen el concepto de competitividad y lo delimitan como un problema de productividad y estructura: la teoría convencional del crecimiento y el comercio, en la que se enmarca las políticas de liberación comercial y equilibrio de competencia perfecta; y por otro lado los enfoques neoclásicos modernos, en donde se acepta la existencia de externalidades y rendimientos crecientes, y en donde además, el papel de la capacidad tecnológica y la calidad de mano de obra son esenciales para el mejoramiento de la competitividad.

En la primera visión, la competitividad está asociada a un crecimiento paulatino de la Productividad Total de los factores (PTF) gracias a la presión que ejerce la liberación comercial sobre la calidad de los factores, la reorganización de los procesos productivos y la especialización por ventajas comparativas. La causalidad del crecimiento de la PTF y la apertura comercial es evidente en este caso. De esta manera, la competitividad industrial depende entonces de la liberación comercial por sus efectos sobre la eficiencia y no de una política industrial bien concebida y llevada a curso (Contreras et al, 2005, Pág. 9). Dentro del segundo enfoque, se niega que la estructura del comercio mundial sea el producto de la especialización por ventajas comparativas estáticas en mercados de competencia perfecta. Igualmente, se rechaza que la integración comercial sea

¹² Contreras, Jorge *et al.* (2005). La competitividad: aproximación conceptual desde la teoría del crecimiento y la geografía económica. Centro de Investigaciones Económicas. Universidad de Antioquia. Medellín.

el único y más apropiado mecanismo para el cambio de las estructuras de las economías atrasadas, sin importar las condiciones iniciales en cuanto a la eficiencia técnica y asignativa.

Por otra parte el autor establece que bajo el escenario de la no obligatoriedad de la integración económica, el concepto de competitividad puede estar más asociado con el concepto de la geografía económica, que tiene algunos puntos coincidentes con la teoría de las economías de aglomeración o clústeres. En esta teoría, que busca el entendimiento de una capacidad competitiva endógena, *“la proximidad y acceso a los mercados, la aglomeración y dispersión espacial de las actividades son también causas del crecimiento y de los diferenciales de productividad entre países y regiones”*¹³. De esta manera la ubicación física de las principales actividades económicas que impulsan el crecimiento de la competitividad y fortalece la competitividad sistémica están asociados con los rendimientos crecientes, las externalidades pecuniarias y tecnológicas, atracción de recursos y capitales, la asignación de recursos y la especialización en los niveles internacional, nacional y regional.

En conclusión, se afirma que las condiciones iniciales, en cuanto a infraestructura física e institucional y fuerza de trabajo calificada con las que cuente una economía nacional al momento de la integración, definirán el futuro progreso económico de la nación en donde solo un cambio radical en las condiciones iniciales de aglomeración de capital humano y de conocimiento, proximidad a los mercados, mejoramiento de capital social e institucional que garanticen los derechos de propiedad básicos, permitiría un aumento sustancial de la productividad y competitividad de la periferia (Contreras at al, 2005, Págs. 16).

¹³ Contreras, Jorge *at al.* (2005). La competitividad: aproximación conceptual desde la teoría del crecimiento y la geografía económica. Centro de Investigaciones Económicas. Universidad de Antioquia. Medellín. Pag. 13.

Nuevas teorías del comercio, crecimiento y su adaptación a las economías latinoamericanas

En 1991, el colombiano José Antonio Ocampo expone un compendio de nuevas teorías de crecimiento y comercio, como aquellas de crecimiento económico endógeno y creación y adaptación de tecnología en países semi-industrializados donde se busca encontrar las teorías que mejor se ajusten a los comportamientos económicos latinoamericanos y brindar algunas conclusiones acerca de la coyuntura sobre el comercio internacional, el crecimiento económico y la creación de ventajas competitivas que se pueden extender al análisis de la economía nacional y regional. De esta manera, Ocampo establece que en los procesos de liberalización comercial necesarios para explotar las ganancias de los sectores con economías de escala, las rentas dependerán de cómo es la reacción estratégica de las empresas de aquellos sectores promisorios frente a la competencia externa (Ocampo, 1991, Pág. 195). Estas políticas comerciales estratégicas consisten en un apoyo decidido del gobierno mediante sus decisiones de política discrecional que buscan potenciar la extracción de rentas monopólicas u oligopólicas de los mercados extranjeros, aumentando la renta nacional. El autor identifica dos políticas comerciales estratégicas:

- Una en pro del desplazamiento de las ganancias del comercio hacia las firmas nacionales en mercados internacionales imperfectamente competitivos.
- Y otra, que procura la sustitución de importaciones como promoción de exportaciones nacionales.

El estado juega un rol fundamental en la primera de éstas, reduciendo los riesgos de decisiones privadas en la competencia internacional, mediante subsidios,

coinversión pública, etc.; o bien, en el segundo caso, interviniendo en la protección de sectores seleccionados del mercado interno, preferiblemente aquellos con economías de escala reveladas, permitiendo la su acumulación y mejoramiento, para después apoyar la inserción de estos sectores a los mercados externos. Igualmente, en la estrategia de sustitución de importaciones se ha evidenciado en Latinoamérica, una transición dinámica a largo plazo hacia la exportación en algunos sectores.

Así mismo, el comercio internacional que reporta más beneficios para las naciones en vía de desarrollo es el que se realiza entre naciones con economías de escala de especialización basadas en la producción de bienes diferenciados de alto valor agregado y no aquel intercambio de socios desiguales basados en las economías de escala estáticas tradicionales (Ocampo, 1991, Pág. 196).

El estado debe vincularse al proceso económico en una interrelación con el sector privado, más como socio y coordinador que como planificador, mediante una política de “hacer ganadores” selectiva y persistente, dado que el estado carece de la información necesaria para dar a luz una estrategia sectorial exitosa por sí mismo (Ocampo, 1991, Pág. 199).

Por otro lado, en Latinoamérica se evidencia un proceso de transferencia y acumulación de conocimientos en el manejo y adaptación a las condiciones locales de las tecnologías extranjeras, sin embargo, existe una ausencia de desarrollo de nuevos productos y procesos. Esta transferencia de tecnología incluida en un fuerte proceso de inversión extranjera directa se traduce en un aumento de capital físico y logra efectos similares a aquellas políticas de acumulación de conocimientos por economías de escala dinámicas, así que mediante este tipo de inversión externa se podrían lograr los efectos beneficiosos de la ley de Verdoorn sobre el crecimiento económico (Ocampo, 1991, Pág. 201). Igualmente, Ocampo analiza la relación entre el régimen comercial y la

productividad, afirmando que se suele dar crédito a la relación positiva entre crecimiento económico y la orientación exportadora. El autor encuentra que la relación de éstas variables es inestable y poco significativa para Latinoamérica, y en general, afirma que las variables externas no juegan un papel importante para el desempeño relativo de los distintos países latinoamericanos (Ocampo, 1991, Pág. 202).

De igual manera, la relación exportaciones-crecimiento no está asociada con economías de escala dinámicas a nivel microeconómico, sino a la endogeneidad de la productividad en economías abiertas al comercio internacional. El éxito de las políticas que conlleven apertura económica debe ser medido por su contribución con el dinamismo del cambio estructural y el consecuente aumento del crecimiento económico, más no por su simple incremento de la productividad a nivel micro de las empresas. El programa de apertura debe centrarse en la producción por encima de la productividad como su objetivo principal, dado que cualquier programa de apertura económica realizada dentro de un ciclo expansivo de la economía, permite los resultados esperados sobre la productividad (Ocampo, 1991, Pág. 204).

El autor coincide con la escuela post estructuralista, al proclamar un papel del estado más informado y activo en donde es indispensable la unión con el sector privado para el apoyo del desarrollo tecnológico y para que se abogue discrecionalmente por aquellos sectores que posean y creen continuamente externalidades o economías externas sobre otros sectores, como la infraestructura, (Ocampo, 1991, Pág. 210).

3. MARCO TEORICO

Modelo Sistémico de Competitividad

El concepto de competitividad sistémica ha evolucionado desde los primeros aportes en 1992 por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico¹⁴, en donde se exponía el concepto de competitividad estructural que se centraba en la innovación, la capacidad de aprendizaje y el papel de las redes de colaboración. Ahora bien, el modelo sistémico de competitividad, definido por el Instituto Alemán de Desarrollo (IAD) y autores como Messner o Meyer-Stamer¹⁵, establecen que *“el nivel de competitividad genérica de una economía o territorio determinado, es el resultado del esfuerzo organizativo e institucional de la sociedad y de los agentes económicos, sociales e institucionales que interactúan en dicho territorio”*. La competitividad territorial es un producto de un entorno donde se crean y mantienen condiciones para que el esfuerzo competitivo se produzca, entorno que no puede improvisarse sino construirse. Este entorno es el que precisamente ocupa al análisis sistémico, en donde es la interacción entre el estado, las empresas, las instituciones intermedias y la capacidad organizativa de la sociedad, la generadora de las diferentes ventajas competitivas que se puede crear y medir (Calderón, pág. 33).

En el modelo sistémico de competitividad la unidad de análisis la constituye las organizaciones de base territorial como países, regiones, sectores o subsectores industriales, más no empresas individuales en donde, según Hillebrand (1991) y Messner (1996), el modelo en su formulación operativa distingue cuatro niveles analíticos: el meta nivel, el macro nivel, el meso nivel y el micro nivel. Estos cuatro niveles mantienen una interacción dinámica provocando que el funcionamiento operativo de cualquiera de estos, afecte y condicione a los restantes de forma directa. Es importante resaltar que cualquier planteamiento acerca de

¹⁴ OECD (1992). Technology and the Economy. The Key Relationships, Paris.

¹⁵ Messner, D; Meyer-Stamer, J. (1994). “Competitividad sistémica. Pautas de gobierno y de desarrollo” en Revista Nueva Sociedad # 133. Págs. 72- 87 .Octubre 1994.

competitividad, el cual no analice la interacción dinámica entre estos sistemas, resulta incompleto.

Niveles Analíticos

Meta nivel

META NIVEL			
FACTORES	CONTENIDOS	SIGNIFICADO	REFERENTE
Factores Socioculturales	Patrones básicos de organización política, jurídica y económica	Capacidad para el consenso que tiene una determinada sociedad	Ethos Social Formas de comportarse, de planear y organizar la realidad y la mentalidad
Escala de Valores Social	Condicionantes de la capacidad estratégica y política de cualquier sociedad.	El consenso aparece como punto de inflexión de la planificación, para definir las metas a alcanzar y objetivos a lograr. El consenso posibilita economías de escala y tiempo que permiten canalizar los esfuerzos nacionales en una misma dirección.	de la que se derivan sus conductas económicas intangibles que configuran la sociedad como tal cuerpo social. El consenso posibilita minimizar los riesgos y consecuencias de posibles conflictos entre grupos sociales.

COMPETITIVIDAD METAECONÓMICA		
OBJETIVO Operar las políticas públicas y esquemas de gestión que conduzcan a la acumulación de meta capacidades.		
META CAPACIDADES	ACUMULACION	DEFINICION
CAPITAL GUBERNAMENTAL	Referido al perfeccionamiento del modelo de gestión gubernamental	IMAGEN ESENCIAL DEL BUEN GOBIERNO <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión gubernamental de calidad y proactiva ✓ Provisión de servicios públicos y fomento socioeconómico ✓ Políticas públicas eficaces y eficientes, en un esquema no burocratizado, de

		transparencia y simplificación administrativa.
CAPITAL INSTITUCIONAL	Referido al perfeccionamiento del estado de derecho	TRES NIVELES DEL ESTADO DE DERECHO ✓ SISTEMA NORMATIVO reglas de juego claras ✓ INSTITUCIONES organizativas transparentes ✓ SISTEMAS DE CONTROL que haga cumplir las reglas de juego con eficacia, transparencia y mínimos costes de transacción.
CAPITAL SOCIAL	Referido al fortalecimiento de la confianza social en todos los aspectos	FORTALECER LA COHESION SOCIAL Eliminación de las condiciones que activan el círculo vicioso de pobreza/ exclusión / inestabilidad socio-política.

Cuadro N 2 Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Meta

Dentro de este nivel de análisis, se destaca el papel del gobierno, el cual es capaz de orientar sus actividades hacia intereses sociales y económicos globales, basándose en una separación clara frente a la industria y los actores sociales. Igualmente, se distinguen estructuras que promueven la competitividad mediante una serie de subsistemas funcionales autónomos, donde existe una forma de organización en red que no se rige por el mercado (Competencia y precios) ni por un estado centralista (control jerárquico e intervencionista del estado), sino que se rige por una simbiosis de reglas de ambos (Messner, 1994, Pág. 85). Estas redes tienen los siguientes elementos centrales, según Mayntz¹⁶:

- Actores colectivos autónomos aptos para la resolución de conflictos internos.
- Asociaciones y compromisos para un intercambio claro.

¹⁶ Mayntz, R. (1994). "Shaping industrial competitiveness in Chile. The case of the Chilean Woodprocessing industry", en Foreign Affairs #73. Pág. 16

- Orientación hacia una solución de problemas más allá del consenso mínimo.
- Asociación para la toma de decisiones basada en la participación en la información.
- Reciprocidad o una distribución justa de los costos y beneficios de una decisión conjunta.
- Restricción voluntaria de la libertad de acción de los actores, ya que cada uno de ellos tiene reclamos legítimos cuyos intereses deben ser respetados.

Por otro lado, el proceso de cambio estructural clave en el análisis del metanivel, es un proceso que se acerca a las formas de organización social competitiva por etapas. El ritmo de mejora dependerá de las estructuras socioculturales de cada sociedad, es decir, de sus tradiciones, valores y formas de organización y poder (Messner, 1994). Así mismo, un importante elemento de coordinación en el meta nivel y entre los demás niveles analíticos consiste en el dialogo entre importantes grupos de actores sociales, ya que esto ayuda a cohesionar esfuerzos y a canalizar conjuntamente la energía creadora de una sociedad en una estrategia a mediano plazo enfocada al desarrollo tecnológico-industrial y a la competencia (Messner, 1996, Pág. 21).

Macro nivel

MACRO NIVEL			
FACTORES	CONTENIDOS	SIGNIFICADO	REFERENTE
Macro Políticas	Presupuestaria	Plus ultra respecto a la mera estabilización de precios	Estabilidad del entorno macroeconómico
	Cambiaría		
	Comercial		
	Competencia		
	Fiscal		
	Consecución de la estabilidad del entorno	Condición necesaria pero no suficiente para	Gestionar mercados de bienes y servicios de modo eficiente

macroeconómico	fomentar	la	Contexto	político
Piedra angular del	competitividad		asertivo que posibilite a	
desempeño positivo de	empresarial		los agentes una	
una economía			optimización en la	
			asignación estratégica	
			de recursos.	

COMPETITIVIDAD MACROECONÓMICA		
OBJETIVO Lograr una gestión macroeconómica coherente que evite altos déficits presupuestarios y de balanza de pagos, puesto que el efecto sinérgico de los mismos provoca un incremento de la deuda externa, una aceleración de la inflación y la contracción del flujo económico		
MACRO CAPACIDADES	ACUMULACION	DEFINICION
DINAMICA MACROECONOMICA		Conjunto de variables que determinan el crecimiento económico sostenido a medio y largo plazo:
		INDICES DE ACUMULACION DE CAPITAL
		INDICES DE ACUMULACION DE AHORRO INTERNO (como factores determinantes de la diferencia ahorro-inversión y de las necesidades de ahorro externo)
		INDICE DE INNOVACION (condicionante del crecimiento de la productividad)
		CAPACIDAD DE INVERSION PUBLICA del gobierno para las mesopolíticas
EFICIENCIA MACROECONOMICA		Conjunto de variables que condicionan la relación precio-coste a nivel empresarial:
		TIPOS DE CAMBIO, TIPOS DE INTERES
		REGIMEN FISCAL, SISTEMA FINANCIERO,
		CRECIMIENTO DE LA DEMANDA AGREGADA

Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Macro. Cuadro N° 3

Como principal axioma en el macronivel, se establece que las condiciones estables en el aspecto macroeconómico es de importancia crucial para la actividad industrial que desea la maximización del beneficio en el más corto plazo. Por otro

lado, respecto a la política macroeconómica que se aconseja en pro del alcance de las condiciones propicias para el crecimiento de la competitividad sistémica, se encuentra una política económica predecible, estable y que no se ejecute erráticamente, que contenga una política presupuestaria apropiada y la consecución de mercados eficientes de bienes, capitales y factores, una política monetaria tal que provoque una moneda fuerte y un sistema de precios estable al igual que un sistema financiero que funcione adecuadamente; y por último, un esquema impositivo y un régimen de comercio exterior transparente y claro, que evite déficits en la balanza de pagos y fomente la formación activa de estructuras industriales.

Por otra parte, la transición de un contexto macroeconómico inestable a uno estable es un proceso costoso ya que las reformas a corto plazo se hacen sentir de inmediato mientras que los beneficios se demoran, reduciéndose la producción, la inversión y el empleo; al mismo tiempo que los diferentes grupos sociales no son afectados de manera uniforme por las políticas macroeconómicas estabilizadoras. Las reformas macroeconómicas a corto plazo tendrían un mayor efecto si simultáneamente se establecen políticas de reforma del sector económico estatal, desarrollo del sector financiero y reformas profundas en las políticas de comercio exterior (Messner, 1996, Pág. 22).

Meso Nivel

MESO NIVEL			
FACTORES	CONTENIDOS	SIGNIFICADO	REFERENTE
Meso Políticas	Política de Infraestructuras y equipamientos Política Educativa Política	Políticas de creación entornos favorables a la actividad económica	Articulación productiva y territorial como referente del desarrollo económico.

Tecnológica**Política****Ambiental****Política Regional****Políticas****articulación****equilibrio****territorial****de****y**

Marcan la diferencia en el caso de países desarrollados, donde las diferencias en cuanto a estabilidad macroeconómica son mínimas

COMPETITIVIDAD MESOECONÓMICA

OBJETIVO Operar políticas públicas y esquemas de gestión que conduzcan a la acumulación de las MESO capacidades

MESO CAPACIDADES	ACUMULACION	DEFINICION
CAPITAL ORGANIZACIONAL	Referido a la generación de economías de la aglomeración o clústeres.	INTEGRACION PRODUCTIVA Promover: i. La articulación productiva interempresarial a través de cadenas verticales u horizontales de integración empresarial (formando conglomerados productivos o clústeres). ii. La articulación territorial entre territorios, comunidades y ciudades formando redes zonales y regionales de desarrollo en la

		lógica de la planificación estratégica territorial.
CAPITAL LOGISTICO	Referido a la articulación de diversos ejes infraestructurales	<p>ARTICULACION INFRAESTRUCTURAL</p> <p>En sus tres dimensiones básicas: transporte multimodal, telecomunicaciones y energía.</p>
CAPITAL INTELECTUAL	Referido a la capacidad creativa y difusiva de promover y propagar la innovación a 360° en los diferentes campos de actuación	<p>SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION</p> <p>Basado en nuevos enfoques pedagógicos y educativos (tanto formal como en la empresa) que pongan el énfasis en el “aprender a aprender”, el “aprender a emprender” y el “aprender haciendo” en los procesos de desarrollo de actividades productivas.</p>

Cuadro N° 4 Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Meso

Las políticas de desarrollo de infraestructura industrial material y no material en el meso nivel deben acompañarse con la aceleración del proceso de especialización orientado al mercado mundial donde lo importante es crear en este nivel, ventajas competitivas dinámicas, que se logran mediante mesopolíticas específicas y selectivas junto con el abierto e intenso diálogo entre empresas, gobierno y ciencia. Aunque estas políticas selectivas pueden ser algo descuidadas frente a sectores menos desarrollados, se trata de incentivar el crecimiento de la industria fuerte para crear rápidamente centros industriales dinámicos y establecimientos industriales eficientes que irradien sus economías externas a los sectores menos favorecidos (Messner, 1994, Pág. 80).

La selectividad de las políticas iría dirigida hacia tres niveles: a) La concentración de mesopolíticas en clústeres industriales con potencial de desarrollo; b) A nivel de clústeres, el desarrollo de un entorno eficiente para los mismos, generando un contexto propicio para la innovación, seleccionando a las empresas exitosas y conducir las lo antes posible a las mejores prácticas internacionales, al tiempo que se estimula a las demás a dar alcance al grupo de las más exitosas; y c) Fortalecimiento de las regiones en desarrollo donde surjan grupos empresariales dinámicos o clústeres.

Por parte de la gestión de estas políticas por parte del gobierno, se torna necesaria la descentralización entendida como un incremento de las capacidades de control regional y organización de redes de cooperativas y desarrollo de visiones estratégicas para la empresa en su conjunto en vez de gestiones centralizadas, además de la extensión de las atribuciones y márgenes de financiamiento a las administraciones regionales, para que creen estructuras locales (Formación de estructuras desde abajo). A su vez, el estado central es el gran director de la estrategia competitiva nacional, y como tal, cohesiona economías de aglomeración dinámicas dentro de los planes nacionales de desarrollo (Creación de estructuras desde arriba) (Messner, 1996, Pág. 33).

Es en el nivel meso donde se presenta el motor de la competitividad sistémica, ubicándose específicamente en el ámbito de las redes de colaboración y en la principal consecuencia de estas: el fenómeno de las soberanías compartidas¹⁷. Estas consisten en una red de colaboración de los recursos de gestión enfocados en el desarrollo de la competitividad, la solución de problemas comunes y en donde confluyen las instituciones privadas y públicas. Acá se demuestra la verdadera capacidad organizativa y estratégica de los actores sociales y la existencia de un capital social maduro y es el lugar donde se encuentran los niveles meta y meso económicos, ya que sí, las condiciones meta económicas son propicias, las tareas a ejecutar en el nivel meso consistirían en la optimización

¹⁷ Meyer-Stamer, J. (1994). "¿Quién es Subdesarrollado? Experiencias con los nuevos conceptos de organización industrial en países desarrollados" en WSI-Mitteilungen, año 47, #2, Págs. 116-123.

de la capacidad de los actores involucrados, la coordinación de acciones para la generación de efectos sinérgicos y el equilibrio de interés propios y colectivos (Messner, 1996, Pag. 34-35).

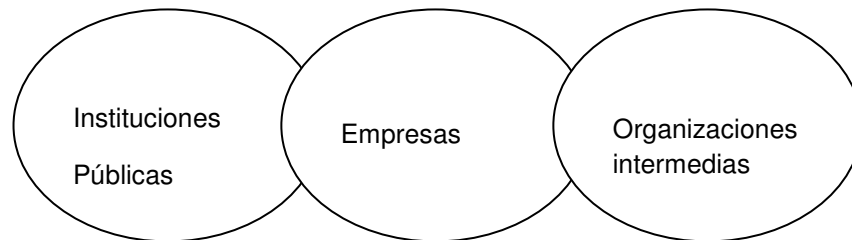


Figura N° 2 Fenómeno de las soberanías compartidas

Las instituciones intermedias son aquellas que sirven de facilitadoras y de apoyo a las políticas del gobierno nacional y regional respecto al estímulo a las empresas, destacan acá las instituciones de información y extensión tecnológica, los centros de I+D, las instituciones financieras, las universidades, las agencias exportadoras y las demás instituciones educativas. Estas estructuras de soberanías compartidas que se presentan en el nivel meso, son estructuras circunscritas a una zona geográfica específica, y como se ha observado, es un sistema institucional y organizativo articulado que no se puede exportar ni importar. El nivel meso se destaca entonces como el más importante para la creación de ventajas competitivas nacionales, ya que las instituciones presentes en este nivel diseñan la radicación industrial de un territorio determinado (Messner, 1996, Pág. 35).

Nivel Micro

MICRO NIVEL				
FACTORES	CONTENIDOS	SIGNIFICADO	REFERENTE	
Factores micro, internos en la	Promover procesos de	Mejora del nivel de gestión de la	Potenciar el	incremento de la

organización empresarial	mejora continua al interior de las organizaciones empresariales	empresa. Perfeccionamiento de las estrategias empresariales. Gestión de la innovación Adopción de mejores prácticas en el ciclo completo de producción: diseño, desarrollo, producción y comercialización.	capacidad competitiva de las empresas individuales.
-------------------------------------	--	---	--

COMPETITIVIDAD MICROECONÓMICA		
OBJETIVO Operar políticas públicas y esquemas de gestión que conduzcan a la acumulación de las MICRO capacidades		
MICRO CAPACIDADES	ACUMULACION	DEFINICION
CAPITAL EMPRESARIAL	Adopción de nuevos modelos de gestión y organización empresarial	En las coordenadas de la empresa flexible, para alcanzar niveles altos de eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez de reacción. Simultáneamente interactuar en el seno de redes de cooperación empresarial.
CAPITAL LABORAL	Trabajadores del	Recursos Humanos multifuncionales

	conocimiento	y dotados de plurihabilidades, que permitan complementar al capital intelectual y promover procesos de aprendizaje e innovación continuos dentro de la empresa.
--	---------------------	---

Cuadro N° 5 Descripción de Factores y Capacidades en el Nivel Micro

La competitividad crece en el nivel micro fomentada por las demás estructuras superiores que proporcionan las condiciones de contexto ideales para que exista el esfuerzo cooperativo entre actores sociales en pro de obtener competitividad sistémica. Ahora bien, a nivel de empresa los patrones de organización han venido cambiando y el que más se ajusta al modelo sistémico, es aquel que según Meyer-Stamer (1994): a) Reduce los niveles jerárquicos e incrementa la flexibilidad y eficiencia de la producción con la preexistencia de una reorganización para el uso eficiente de las nuevas tecnologías; b) Introduce innovaciones sociales como la delegación de ciertos márgenes de toma de decisiones al nivel operativo logrando que las estructuras que tenían un grado muy alto de división del trabajo estén siendo reemplazadas por una variedad de formas de organización de grupo; y finalmente; c) Introduce nueva tecnología.

4. UN ANALISIS SISTÉMICO DEL PLAN ESTRATEGICO QUINDIO 2020 PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

El plan estratégico QUINDIO 2020 surge como una propuesta de desarrollo para el departamento a largo plazo que implica la generación de capacidades competitivas para la inserción exitosa de los productos locales en los mercados externos, con crecimiento económico y algunas reestructuraciones en el aparato productivo, el ámbito cultural, social, político y gubernamental del departamento. Surge inicialmente dentro del entorno de reconstrucción de la infraestructura física y social destruida en su totalidad por el terremoto del 25 de Enero de 1999 como un plan propuesto para alcanzar un nuevo modelo de desarrollo y un nuevo orden

institucional y para corregir las deficiencias dejadas por el modelo de monocultivo del café.

Es formulado por sectores organizados de la sociedad civil, para ser implementado por los gobiernos departamentales y municipales del Quindío en los 20 años siguientes mediante el consenso y la traducción de estas propuestas en políticas públicas. Un compendio de propuestas de esta índole, orientadas al desarrollo y crecimiento económico del departamento, en donde se invita a la cooperación interinstitucional, empresarial y de la sociedad civil no tiene precedentes, convirtiéndose pues este plan de desarrollo en un referente de obligatorio estudio.

Para abordar el análisis recurrimos al modelo de competitividad sistémica, que divide el análisis de competitividad en cuatro niveles: el nivel meta, nivel macro, nivel meso y por último el nivel micro; siguiendo la proposición planteada por Hillebrand (1991) y Messner (1996) donde se dice que cualquier planteamiento acerca de competitividad, el cual no analice la interacción dinámica entre estos cuatro sistemas, es un planteamiento incompleto.

Propuestas del plan estratégico QUINDIO 2020 al Meta Nivel

En cuanto a la acumulación de capital social como una metacapacidad para el Quindío, tenemos que el plan estratégico propende por solucionar los problemas de dialogo entre los municipios y el gobierno departamental para la construcción, consolidación y sostenibilidad de proyectos y planes mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas. Igualmente, se pretende generar una nueva noción de lo público creando un modelo de desarrollo y una agenda regional distinta, para lo cual adopta una estrategia de gobierno orientada a organizar los esfuerzos de los distintos actores de la sociedad en búsqueda del bien común. Se intenta rescatar el modelo de gestión de la reconstrucción dejado por el Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero, FOREC en donde el sistema de gobierno regional tradicional de baja gobernabilidad entró en “pausa”

tras el desastre ocasionado por el sismo del 25 de Enero del 1999, dejando actuar una institucionalidad casi en su totalidad privada exógena basada en el empoderamiento ciudadano de las soluciones que se necesitaban en su momento y en donde se lograron los objetivos propuestos en poco tiempo con eficiencia y eficacia.

De igual manera para que la metacapacidad del capital social se acumule debemos perfeccionar el modelo de gestión del estado ya que éste depende de la calidad del régimen político en el que se desenvuelve. Pero esta labor se dificulta si se conservan las prácticas actuales de un gobierno local y nacional con esquemas clientelistas y corruptos en donde la ciudadanía, los empresarios y las demás instituciones de la región no se convierten en parte activa de la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, sino en parte del problema.

Por otra parte, en cuanto a la acumulación de capital institucional, se identifica el propósito dentro del plan estratégico de lograr la eficiencia y el fortalecimiento de las instituciones públicas generadoras de las leyes y normas que deben seguir los individuos de una sociedad para que esta funcione. Ahora bien si existen incentivos para el clientelismo y la corrupción se impide la gobernanza y se pierde la confianza de los ciudadanos.

La acumulación del capital social se ve acrecentada en cuanto se tiende a la creación de políticas duraderas y de continuidad a través del ciclo político. Si no existe continuidad es porque no hay metas colectivas como sociedad en el tiempo y no existe capacidad de asociación ni compromiso. Se debe acumular capital social, fomentando la confianza y la cooperación entre las organizaciones privadas y públicas encargadas de cumplir los objetivos de la sociedad generando cohesión social. Las decisiones políticas y estrategias gubernamentales han tenido poco impacto transformador por no seguir en su totalidad los anteriores lineamientos. Por esta razón, se debe definir como meta colectiva principal y compromiso histórico por parte de las organizaciones de la sociedad quindiana el alcance del

desarrollo económico lo que implica empezar a reducir los índices de pobreza, rompiendo el ciclo vicioso pobreza » exclusión » inestabilidad socio – política; reorganizando la función de utilidad de los creadores de política pública de tal manera que se obtenga mayor utilidad al sobreponer los intereses colectivos sobre los particulares.

Es importante resaltar una serie de estrategias de desarrollo del plan estratégico que son consecuentes con la acumulación de metacapacidades y la visión metaeconómica. En este orden de ideas, se destaca el papel que cumple el: 1) Fortalecimiento de la familia como principal institución para formar capital social, para lograr los procesos de cambio y la transformación de la comunidad; 2) El rol de la participación ciudadana como un conjunto de acciones colectivas con alto grado de organización, fundamentadas en el derecho del ser humano para decidir sobre el tipo de vida, gobierno y desarrollo que desea para sí mismo y para su comunidad; 3) Todas las acciones que como sociedad se emprendan con miras de hacer de la región una con más desarrollo y crecimiento económico, deben ser sostenidas a lo largo del tiempo y de los ciclos políticos, con continuidad y compromiso para que los procesos de cambio fructifiquen; 4) La equidad y justicia social como ejes para superar la pobreza y la desigualdad en la sociedad, es otra de las estrategias del plan donde se hace énfasis en la generación de empleo productivo, aumento de oportunidades educativas y laborales en la población con menores ingresos. La equidad se propone además como generadora de círculos virtuosos creando capacidad de consumo al aumentar los salarios, repercutiendo lo anterior al dinamismo de las fuerzas productivas vía demanda. Sobra decir que esto genera mayor cohesión social al reducir los riesgos de inestabilidad socio-política y al convertir a la sociedad en una que incluye a sus ciudadanos y no los excluye; y finalmente, 5) La integración regional es más que necesaria en cuanto al cumplimiento de metas colectivas se trata ya que la atomización de los agentes, hace que se pierda capacidad organizativa frente a los retos de alcanzar el bienestar común.

Propuestas del plan estratégico QUINDIO 2020 al Macro Nivel

Dentro de las propuestas del plan estratégico se contempla que la macrocapacidad se acumula mediante el estímulo de la dinámica macroeconómica mediante la inversión en conocimientos especializados, conocimientos en ciencias básicas y tecnológicos, realizando inversión de capital humano, fortaleciendo los servicios de educación media y superior para generar la mano de obra que la región necesita. Mediante este tipo de inversión, se está creando una mayor capacidad de innovación que facilita un crecimiento sostenido a largo plazo, aumentando las posibilidades de alcanzar mayor competitividad.

Igualmente se establecen unos lineamientos acerca de las políticas macro, consistentes en que estas deben ser orientadas a la consecución de la reconversión productiva, dejando atrás el monocultivo del café (incentivando la creación de nueva infraestructura y capital); y la diversificación económica (estimulando la inversión privada lo que requeriría mayores índices de ahorro en la economía); así mismo, empoderando a las comunidades para la construcción de tejido social como fuente de estructuración de políticas públicas, sin olvidar siempre que debe existir capital social para la eficiencia de lo público.

Dentro de las estrategias de desarrollo del plan estratégico a nivel macroeconómico se destaca la estrategia de generar un desarrollo endógeno regional en donde se apuesta a la inversión en educación y conocimiento científico para lograr generar mayor competitividad del sector productivo, mayores salarios, explotación racional de los recursos naturales, todo en el marco del nuevo modelo sistémico de competitividad.

Propuestas del plan estratégico QUINDIO 2020 al Meso Nivel

Se encuentra que en el plan estratégico las propuestas a este nivel se concentran más en la acumulación del Capital Organizacional, dada la mayoría de propuestas

tendientes a la creación de un entorno favorable a la actividad económica y la articulación productiva interempresarial en cadenas horizontales y/o verticales.

Destaca pues, en cuanto a la acumulación de capital intelectual, la activación de la conexión sistémica entre sistema educativo con el sistema productivo, a través de la formación de capital humano en aquellos sectores que se desean desarrollar de acuerdo a una estrategia de competitividad sistémica. Se debe tratar el conocimiento como un factor de producción que dinamiza los existentes que son tierra, trabajo y capital; al tiempo que se deben superar las ineficiencias institucionales que obstaculizan la generación y utilización del capital conocimiento. El estado debe superar el conflicto entre las directrices de política a nivel nacional y la discrecionalidad limitada que finalmente tiene los gobiernos regionales, que da como resultado una política pública restringida en temas como la educación.

El capital logístico es afectado de forma indirecta por una serie de limitantes que tiene el estado bajo un régimen de baja gobernabilidad identificado por un estado no neutro, donde no existe sincronía entre medios y fines, el flujo de información es un bien escaso y costoso y las relaciones al interior del aparato estatal obedecen mas a adscripciones partidistas que a un orden jerárquico; adicionalmente, el gobernante se comporta como un maximizador egoísta de beneficios y las instituciones favorecen la búsqueda de satisfacer los intereses personales junto con poca movilidad de factores y la existencia de una oferta institucional rígida. De esta manera la sociedad ha perdido, en este tipo de gobierno regional, su capacidad de definir la agenda de políticas públicas para los principales problemas económicos y sociales, entre ellos la capacidad de creación de infraestructura.

El capital organizacional se basa en la creación de un ambiente favorable para el desarrollo de la dinámica económica, y el principal garante es un estado fuerte, que permita la eficacia de las directrices institucionales, el cumplimiento de las

leyes y normas y el flujo de inversión social sin corrupción. Para la correcta acumulación del este capital organizacional, el estado junto al sector privado debe:

- Proveer unas condiciones previas en infraestructura, educación, planeación empresarial y puesta en marcha de inversiones necesarias.
- Alcanzar la competitividad de bajos costos y productos diferenciados dentro de un concepto más integral que involucre lo social, institucional, político y cultural.
- Reconstruir el capital social a largo plazo, como una de las bases de la política de gobierno por políticas públicas. Estableciendo que la democracia se debe valorar desde los resultados de políticas públicas que elevan el bienestar de los ciudadanos generando legitimidad y eficacia, en vez de juzgar desde el punto de vista sustantivo, como un manual de estado de derecho de buenos propósitos pero que en la práctica se cumplen vagamente o no como debería ser para lograr un bienestar completo.
- Erradicar los grupos de interés o lobbies que en la actualidad política quindiana son los que más eficientemente hacen efectivas sus demandas ante el gobierno regional, relegando las demandas de aquellos que eligieron el poder ejecutivo al último lugar en prioridad., impidiendo la participación ciudadana efectiva en los planes de desarrollo local.

Finalmente, dentro de las estrategias de desarrollo del plan estratégico a nivel mesoeconómico sobresale: a) el fomento y conservación de las capacidades de organización social en la búsqueda del bien común y, b) La cooperación a nivel empresarial ya sea en forma de subcontratación, sectores de apoyo y clústeres productivos con eslabonamientos horizontales, que redundan en la competitividad del sector que implemente estas formas de producción, al compartir capacidades e información, recursos y metas comunes.

La política social del plan estratégico debe seguir unos principios, que comparados al nivel mesoeconómico serían: a) Justicia, equidad e inclusión: como búsqueda de la erradicación de la pobreza y la desigualdad, b) Participación: como mecanismo para lograr mayor participación de la ciudadanía en el diseño y ejecución de las políticas sociales, y c) Pertinencia: como forma de acomodar las políticas a las condiciones particulares de la sociedad quindiana buscando la eficacia de éstas.

Igualmente se establecen unos propósitos generales de las políticas sociales los cuales destacan a nivel mesoeconómico, la transformación de la concepción de la educación y del sistema educativo, para redefinir roles y funciones de los procesos en pro del nuevo modelo de desarrollo por políticas públicas.

Propuestas del plan estratégico QUINDIO 2020 al Micro Nivel

Destaca la escasez de propuestas que estimulen la acumulación del capital empresarial y laboral a nivel microeconómico. Esto se puede interpretar en el poco interés de los creadores de política para crear condiciones favorables a nivel de la empresa como lo son la adopción de nuevos modelos de gestión y organización empresarial junto a los beneficios de contar con mano de obra capacitada, plurihabil y multifuncional, es decir, mano de obra cada vez más capacitada que permita procesos de aprendizaje continuos más efectivos y con mayores probabilidades de innovación aplicado a los procesos productivos.

Sin embargo, se destacan unos propósitos de las políticas sociales del plan a nivel microeconómico que consisten en el desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas para la región junto con el impulso a programas de investigación científica para su aplicación a las necesidades reales de la sociedad quindiana. Acá observamos que se desea adaptar el modelo de imitación tecnológica similar al adelantado por los países del sureste asiático para incentivar un proceso de sustitución de importaciones, claro está que limitado a las necesidades de desarrollo proyectado para la región: la agroindustria y el turismo.

4.1 Análisis de las estrategias del plan estratégico Quindío 2020 respecto a los objetivos y propósitos del Plan de Desarrollo “Quindío Unido 2008-2011”

Es necesario analizar en los terrenos prácticos del ejercicio de las políticas públicas, cómo las estrategias del plan estratégico Quindío 2020 son incluidas dentro del último plan de desarrollo diseñado para la región. No solo es importante en teoría, determinar cuánto del modelo sistémico de competitividad rige los lineamientos de las propuestas conjuntas de desarrollo de aquellos sectores que representan la sociedad organizada en el plan estratégico, sino que también enriquece este artículo el hecho de observar cuántas de estas propuestas sistémicas están por ser implementadas o ya fueron ejecutadas dentro del marco del plan de desarrollo “Quindío Unido 2008-2011”, para determinar la relevancia del plan estratégico sujeto a estudio y la capacidad de desarrollo con competitividad sistémica del gobierno departamental en la práctica.

Analizar cuáles de los subprogramas de las políticas territoriales, ambientales, sociales, económicas y de gobernabilidad del plan de desarrollo cumplían con los requisitos de los principios básicos del modelo de competitividad sistémica, se entró a estudiar una por una las aéreas de acción de las estrategias del plan estratégico para establecer: 1) Cuales de los propósitos y objetivos de las aéreas de acción siguen los lineamientos de competitividad sistémica y 2) Cuales de estos propósitos y objetivos fueron o van a ser implementados en el plan de desarrollo “Quindío Unido 2008-2011”.

Tras analizar cada una de las 9 estrategias del plan estratégico Quindío 2020 se establecen los siguientes resultados:

Estrategia Para la Cultura

Áreas de acción:

- a) Identities, Diversity and territory: Se reconoce la multiculturalidad por medio de la iniciativa de organizar los grupos étnicos para canalizar mejor

las políticas del gobierno local en ese campo. Este apoyo e incentivo a la organización construye credibilidad y legitimidad estatal. Igualmente la iniciativa de mejorar la calidad de vida de estas comunidades se observa en la política de apoyo a iniciativas productivas de grupos étnicos ya organizados.

- b) Patrimonio Cultural: No existe una total coincidencia dado que el plan estratégico se centra en la apropiación como el conocimiento, creación y la vivencia del patrimonio cultural; a diferencia del plan de desarrollo que se focaliza en la promoción, difusión y protección del patrimonio. Aunque se podría decir que la protección y la vivencia del patrimonio son compatibles, a nivel de política existe una incompatibilidad de objetivos a llevar a cabo.
- c) Formación e Investigación: El plan estratégico propone una formación en cultura para generar una serie de transformaciones que impliquen un cambio en la sociedad. Se pretende utilizar la cultura como instrumento para lograr una mayor cultura ciudadana y mayor convivencia pacífica, en pro de lograr más capital social. Por otro lado, el plan de desarrollo se enfoca mayormente en la inversión en la promoción y apoyo en profesionalización de artistas y creación de espacios culturales, logrando que la cultura se desarrolle con un enfoque hacia la convivencia pacífica y la creación de mejores ciudadanos. En este aspecto los propósitos del plan son implementados como política de desarrollo de forma completa.
- d) Institucionalidad y Políticas Culturales: No existe una política interinstitucional clara para la cultura en el plan de desarrollo que involucre otras organizaciones de la sociedad como actores de cambio. Existe una única determinación de promoción y apoyo a la cultura por parte del estado, pero desarticulado a los procesos sociales coyunturales que hacen parte del problema económico y social del departamento. Por ejemplo el hecho de promover nuevos programas en artes o que el 70% de los proyectos

apoyados por el gobierno local tengan un aporte a la convivencia y a la cultura ciudadana, no cubre otras necesidades como el hecho de contar con una nueva cultura de negocios y de emprendimiento, otras concepciones acerca de la innovación y las posibilidades de posicionar una oferta local de nuevos productos en el exterior. Es importante los programas que se plantean de esta manera pero no son suficientes para una sociedad comprometida con la competitividad sistémica.

Estrategia para la Educación

Aéreas de acción:

- a) Desarrollo humano, desarrollo regional y cobertura: Existe concordancia en las políticas en pro de establecer una escuela para el trabajo, al igual que existe concordancia de crear programas educativos pertinentes y orientados al desarrollo de la región. Por otra parte, aunque el gobierno impulsa y apoya los programas acordes a los sectores que lideraran el crecimiento económico según el plan (agroindustria y turismo), estos no son afines con los sectores de conocimiento que guían al éxito económico según la competitividad sistémica. Adicionalmente, existe el propósito de enfatizar la educación impartida en todos los niveles a las ciencias naturales, la investigación y la tecnología; pero el gobierno prioriza la cobertura y la reducción de la tasa de deserción escolar, desviándose de este importante objetivo de establecer unos pilares educativos fuertes que constituyen el motor del aprendizaje y la innovación que sustenta el modelo de competitividad sistémica. El gobierno se muestra poco proclive a crear planes claros de educación pública de calidad, manifestándolo en la ausencia de políticas al respecto.
- b) Sistema Educativo y calidad: Existe concordancia en la propuesta de articulación institucional entre las empresas, la sociedad civil y el sistema educativo para llevar a cabo programas de mejora continua de la

educación. Así mismo, la visión del gobierno local está en pro de mejorar la infraestructura física y es en donde recae su mayor esfuerzo identificándolo como uno de los principales problemas del sistema; pero al mismo tiempo descuidando aspectos como la institucionalización y la instrumentalización de la relación educación – sector productivo en cuanto a la calidad educativa.

- c) Actores del Cambio Educativo: Hay coincidencia en modernizar el sistema pero no se especifica el cómo, por lo que el objetivo de la política es subjetivo y no orientado a un logro específico. Adicionalmente, existe la concordancia de la capacitación de los docentes pero no acerca del tipo de capacitación a brindar. Se exige una capacitación orientada a la mejora del servicio educativo mientras que el gobierno local pondera mas la formulación de proyectos de cobertura descuidando la calidad. Es así como el estado no está interesado en implementar las propuestas de importación de modelos educativos exitosos tanto de manera nacional e internacional. Se omite acá la posibilidad de llevar a cabo exitosamente la adaptación y mejora de la educación regional.

Estrategia de ciencia y tecnología

Áreas de acción:

- a) Cooperación Interinstitucional, Comunicación y Educación: Existe un interés del gobierno local por institucionalizar las economías del conocimiento creando una cultura tecnológica y de la innovación acompañadas por políticas con objetivos de crear investigación científica y tecnológica. Ese deseo de institucionalizar involucra un rol principal del estado sin negociar alternativas de forma sistémica con otros sectores de la sociedad como se propone en el plan estratégico. Por otro lado, el gobierno impulsa el

desarrollo científico en sectores de bajo valor agregado como el turismo y la agroindustria, sin proponer una alternativa que genere más sinergias en pro de la creación de mayor valor, empleo, conocimiento y competitividad. No existe una total concordancia de fondo en las políticas de ciencia y tecnología, no existe tampoco complementariedad entre los objetivos de los gremios y el estado en esta importante estrategia como lo es el saber y la ciencia junto con la implementación de la tecnología para la competitividad y el desarrollo.

- b) Empresarial: Se destaca que el gobierno local no impulse directamente el apoyo a empresas de base tecnológica yendo lo anterior en contravía con el plan estratégico, encontrando un escenario de estímulo a proyectos productivos comerciales pero que no generan alto impacto competitivo en la economía local. Es así como se pondera en un mayor nivel lo comercial más no la inversión tecnológica en los proyectos productivos. Por otra parte, se observa políticas de apoyo exportador y de transferencia tecnológica en el sector agroindustrial, que es un sector clave del plan de desarrollo, evidenciando nuevamente el apoyo a sectores donde existe bajo valor agregado en la producción. En síntesis, no se estimula la inversión tecnológica a nivel de empresa y el poco apoyo no repercute en dinámica en la generación endógena de tecnología y conocimientos, provocando una especialización en sectores de bajo valor agregado, cuestión que pone en riesgo el éxito de un modelo completo de desarrollo con competitividad sistémica.
- c) Económica: No existe total sincronía de política económica respecto al estímulo de la ciencia y la tecnología entre el plan estratégico y el plan de desarrollo. El enfoque asistencialista que asume el gobierno local no es una directriz viable, dado que el motor financiero depende de “donaciones” y no de un programa financiado por el estado directamente. El consenso de las agremiaciones civiles expresadas en el plan estratégico proponen un mayor

porcentaje del presupuesto departamental para el estímulo de una economía del conocimiento, reforzando el mesonivel del modelo sistémico.

- d) Social y recreación: La creación de una cultura de la ciencia y la tecnología no es suficiente herramienta para la generación de estos importantes conocimientos. No solo se debe forjar conciencia de la importancia de este tema sino empezar a gestarlo con la implementación de la formación temprana en ciencias exactas desde la educación básica. Por otra parte, frente al tema de la creación de una cultura de la ciencia, el plan de desarrollo no formula política alguna.

Estrategia de Salud

Áreas de acción:

- a) Factores de salud y relaciones con el entorno: Existe una falta de proyectos claros en salud. Existe una propuesta de empoderamiento local para el surgimiento de nuevas políticas en salud inmerso en la dinámica de un nuevo modelo sectorial con la construcción de unas nuevas directrices nacionales. El gobierno local por otro lado, no propone la elaboración de un nuevo modelo y se conforma con la jerarquía de políticas en salud actuales, donde predomina la discrecionalidad del centro sobre las regiones periféricas. No existe coincidencia para la promoción de un mejor servicio de salud, indispensable para el mantenimiento de la mano de obra en condiciones productivas.

Estrategia de Paz, Derechos Humanos y Convivencia

Áreas de acción:

- a) Cultura y conocimiento: El plan estratégico propone inculcar unos principios de justicia social, de justicia económica y de equidad. El plan de desarrollo contempla estos importantes temas, pero establece una mayor prioridad a

la vigilancia y cumplimiento de los DDHH y el DIH. Así mismo, un nivel de vida digno, un empleo, educación y salud, como tal se puede interpretar como derechos humanos, pero indudablemente un plan de acción gubernamental enfocado a las necesidades económicas tendría unos resultados esperados más oportunos que si se trataran de suplir todo el conjunto de derechos humanos a la vez. Un plan de desarrollo que establezca brindar todos los beneficios económicos y sociales de derecho, uno que se interese en superar la pobreza y la desigualdad es más acorde con los principios del modelo de competitividad sistémica, sin que se demerite los demás derechos humanos o se afirme que su cumplimiento no ayude a la consecución de ésta meta.

- b) Sensibilidad y solidaridad: No existe correspondencia en el plan de desarrollo en cuanto al objetivo de construcción de una sociedad en donde las instituciones educativas forman capital social y humano. La construcción de una nueva matriz valorativa, basada en los principios de la democracia, es fundamental para el metanivel del modelo sistémico de competitividad y como guía hacia el logro de metas colectivas y como disparador de cooperación y cohesión social.
- c) Convivencia y Paz: Los objetivos no están dirigidos a atacar el problema de la falta de convivencia democrática desde la raíz. El plan estratégico propone la creación de capital social como mecanismo de reducción de la violencia y los conflictos, pero adolece de proporcionar una orientación exacta de cómo lograr tal finalidad. El plan de desarrollo se concentra en las consecuencias y no en las causas; enfrenta el problema de la criminalidad mediante el ejercicio de la autoridad policial, pero en cambio no fomenta la formación de capital social como herramienta que sirve para la reducción de los conflictos sociales y la violencia pero aun así no existe un incentivo claro para que el ciudadano se comporte dentro de los parámetros de convivencia democrática.

Estrategia de Juventud

Áreas de acción:

- a) Educación, deporte, empleo y calidad de vida: El gobierno local no propone una política y mecanismos claros de formación de la población juvenil y de inserción laboral. Parece que existe cierto conformismo por parte del gobierno local con las actuales instituciones de educación y el SENA que forman los nuevos trabajadores, donde se evidencia una falla en el mecanismo de transferencia escuela – trabajo, dado los altos índices de desempleo interanual en la región, sobre todo en la población joven que no logra obtener su primer empleo fácilmente.
- b) Participación: Se destaca una total coincidencia en la política de participación de la población juvenil en todas las esferas de la sociedad. Se propone incluir a los jóvenes en lo social, ambiental, político, cultural con el propósito de convertir este segmento de la población en una que aporte ideas de construcción y dirección de una nueva sociedad; pero en donde destaca la inclusión económica de los jóvenes en la región. Esto puede llegar a generar mayor empleo, consumo y dinamismo económico, donde finalmente repercute en un fortalecimiento indirecto a la economía local.
- c) Cultura y organización juvenil: Siguiendo los lineamientos de la política departamental de juventud en la que se muestran una serie de ámbitos en los que las personas jóvenes deben y pueden ser incluidas, se encuentra que es coincidente con el propósito que hallar un “papel” a la juventud quindiana. Se trataría de encontrar las necesidades de este sector de la población para identificar el papel de la juventud quindiana, para posteriormente determinar cómo se crea el espacio o se lleva a cabo la política de inclusión. Es decir, que frente al problema del desempleo juvenil, ya identificada la necesidad de los jóvenes de lograr su primer empleo y tener ingresos por su trabajo, el gobierno de manera sistémica deberá

buscar generar esos puestos de trabajo, y al referirnos a la palabra sistémica nos encontramos con que debe ser una acción coordinada junto con el sector privado.

- d) Seguridad, convivencia y derechos humanos: Se busca promover la solución negociada de los conflictos, aunque no se propone un programa social que ponga en marcha estas prácticas o modelos educativos que los promuevan desde la formación básica. El gobierno departamental no establece ninguna política al respecto acrecentando la carencia de políticas públicas que fortalezcan el metanivel, nivel que determina el campo de acción global de las demás políticas de competitividad; el marco de referencia en donde se puede actuar para acondicionar una sociedad de tal forma que quede lista para recibir las políticas del modelo sistémico.

Estrategia de Medio Ambiente

Áreas de acción:

- a) Educación y Cultura Ambiental: La propuesta de una actividad económica sostenible y que conserve el medio ambiente, encuentra una política activa en el plan de desarrollo. El gobierno local pretende llevar a cabo sus actividades “clave” según el modelo de desarrollo planeado, las cuales son la agroindustria y el turismo, acordes con practicas medioambientales aceptadas, con apoyo y vigilancia de ONG ambientales. La política es coincidente pero deja abiertas dudas para el ingreso de inversión privada nacional o extranjera que son renuentes a seguir las estrictas normas ambientales que comúnmente establecen las ONG en defensa del ambiente. El gobierno es entonces clave para respaldar el total cumplimiento de las normas ambientales creadas en conjunto frente a presiones de lobby que buscarían flexibilidad o eliminación de controles, al tiempo que debe atraer inversión privada para estimular los sectores que desea desarrollar.

- b) Ecosistemas: Al definir los recursos naturales como base del desarrollo económico y social, el gobierno departamental toma el propósito claro de la conservación ambiental a través de la adopción de políticas tendientes a la prevención, preservación y sostenibilidad dentro del plan de desarrollo. Hay coincidencia de los propósitos y las políticas en la búsqueda de unas directrices sobre el tema de la sostenibilidad del medio ambiente.
- c) Seguridad y autonomía alimentaria: Mediante la utilización de modelos productivos sostenibles se complementa las políticas articuladas en el plan de desarrollo para la conservación ambiental. Nuevamente no se aclaran los mecanismos de control y verificación del cumplimiento de los modelos productivos propuestos para lograr la autonomía alimentaria de producción limpia y las políticas de conservación de los recursos ambientales.
- d) Generación de Valor Agregado desde la biodiversidad: No se establece una directriz clara de búsqueda de más puestos de trabajo en el sector agrícola, al no identificarse una política específica por parte del gobierno local en el mediano plazo. El desarrollo de la agroindustria propuesto como sector objetivo en el plan de desarrollo debería establecer los mecanismos para generar empleo en el campo, pero eso no ocurre, dejando sin cimientos el impulso de este sector como pilar de desarrollo local. Por tal razón se concluye que el gobierno local no es consistente al encaminar una política de estímulo del sector sin definir previamente una de empleo clara.
- e) Vulnerabilidad social frente a situaciones de desastre: El manejo del riesgo y la correcta implementación de políticas de prevención de desastres es una política que vela por la protección de la infraestructura local y de sus pobladores y bienes. Existe corresponsabilidad entre propósitos y políticas sobre este importante tema ya que ninguna directriz de competitividad fructifica en una región que quede devastada en su infraestructura o que

este en riesgo de estarlo sin un adecuado manejo de los riesgos y un plan de prevención y contingencia.

- f) Prevención y manejo de la contaminación: Se evidencia que todo proyecto productivo que se emprenda en la región, si se desea que este enmarcado en los preceptos del modelo de competitividad sistémica, debe ser amigable con el ambiente. De nuevo, a pesar de existir una política de sostenibilidad ambiental, el gobierno central no propone una política específica que se englobe dentro de una política general acerca de una norma de calidad en la producción y el manejo de los residuos que implique el cuidado ambiental en todo proceso de producción en la región.

- g) Prevención y manejo de la contaminación y Desarrollo institucional: Quienes generan los cambios de comportamiento en los grupos sociales son las instituciones, que mediante las organizaciones vigilan y establecen las normas a cumplir. En el aspecto ambiental, al saltar a la vista la poca fortaleza de las instituciones ambientales regionales, difícilmente se puede garantizar la debida articulación de los temas ambientales en los procesos productivos, el cambio de mentalidad y el accionar de los agentes en pro de la conservación de los recursos naturales. El gobierno local no crea corresponsabilidad a estos propósitos, dándole una base débil al programa de sostenibilidad ambiental.

Estrategia Político administrativa, de desarrollo institucional y ordenamiento territorial

Áreas de acción:

- a) Desarrollo Institucional: No existe una total coincidencia. En el tema de participación ciudadana, existe el propósito y el interés de planear conjuntamente con la comunidad las políticas que la atañen, pero la propuesta de un modelo de gestión pública ajeno a los factores que

promueven la desigualdad y la pobreza, no es planteado en el plan desarrollo. Por lo tanto, el gobierno local de alguna manera está ignorando la problemática de la corrupción y promueve la continuidad de estilos de gobierno que precisamente la sociedad desea acabar, por los resultados negativos que arroja para la sociedad y la economía local.

- b) Reforma Administrativa: Se busca un estado eficiente y que actúe bajo estándares de calidad en cuanto a la administración de lo público y que genere rendimientos sociales, pero no se orienta la política de reforma administrativa hacia la creación de un gobierno que vele por una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones como mecanismo de control a las prácticas corruptas y a la prestación de servicios sociales. Los rendimientos sociales que busca el gobierno local deben ser entendidos como aquellos beneficios que se derivan del estado social de derecho y no como una estadística más de superávit en los presupuestos municipales o departamentales. Hay una coincidencia por 0, pero se generan algunas dudas en cuanto a establecer los mecanismos de la participación ciudadana en la toma de decisiones, para que la solución no se convierta en parte del problema de corrupción. Por otro lado, surge el cuestionamiento de qué manera se hace cumplir el objetivo del plan de desarrollo de crear un pacto ciudadano por la transparencia y el uso eficiente de los recursos, es decir, ¿Cuáles serían los incentivos y los castigos al fiel cumplimiento y a la falta de este pacto respectivamente?
- c) Participación Ciudadana: No existe un interés del gobierno local por incluir la participación ciudadana en sus políticas públicas. La propuesta de un control por parte del pueblo al accionar estatal y la búsqueda de un nuevo modelo de gestión más democrático y para el pueblo, se puede cuestionar al no definir o mencionar un mecanismo de participación claro. No coinciden las propuestas sistémicas del plan estratégico con el plan de desarrollo.

- d) Política Fiscal: El uso de los recursos de las transferencias en las necesidades principales y en las cantidades más cercanas a aquellas necesarias para suplirlas, junto con el cobro de impuestos paralelo a los porcentajes de incremento del producto, el empleo, la productividad y los ingresos, son políticas eficientes y de bajo impacto para las empresas y los bolsillos de las familias. Se encuentra coincidencia y complementariedad al existir una política pública tendiente a obtener resultados y controlar el cumplimiento; es decir de gozar de una administración de lo público eficiente y sin corrupción que cuide la consecución de recursos y la debida utilización de estos capitales en los proyectos necesarios para reducir la pobreza y la desigualdad. Hay compatibilidad con la propuesta de generación de empleo mediante el impulso del sector agroindustrial, agropecuario y el desarrollo de un clúster del turismo.
- e) Ordenamiento Territorial: La propuesta es: establecer un territorio que tienda a la competitividad y el desarrollo con calidad de vida y no uno consumido por la enfermedad de la corrupción. En pro de alcanzar este propósito, aunque sea en uno de los muchos aspectos a modificar para lograr la construcción de un territorio ideal para el modelo sistémico, la gobernación propone el uso de las tierras de forma racional y equitativa, dado que uno de los dos sectores abanderados para lograr el desarrollo de la región es el agroindustrial y agropecuario, donde no debe haber restricciones al uso del recurso tierra por apropiación desigual, irracional e ineficiente, nada favorable para el esfuerzo de contar con un territorio competitivo.

Estrategia de Economía

Áreas de acción:

- a) Productiva: En cuanto a la propuesta de inversión productiva con valor agregado y mayor empleo se encuentra que el gobierno apoya solo una producción de productos agropecuarios con generación de valor, al tiempo que considera que se necesita crear unas condiciones para atraer la inversión como herramienta de creación de empleo. Por otro lado la propuesta de reconversión económica y exportación de la oferta local, desarrollando la infraestructura física necesaria y adoptando experiencias exitosas a nivel nacional e internacional se encuentra con la política de tener una oferta de productos diferenciados, comercializables y especializados como forma de obtener una mayor inserción en los mercados internacionales. Se establece por parte de la gobernación del departamento el posicionamiento de estos bienes y servicios mediante la aplicación de la tecnología y la innovaciones en la producción, esto se busca con la implementación de proyectos de innovación tecnológica para la sostenibilidad y consolidación de las empresas quindianas y la articulación del gobierno como creador de las políticas y veedor; la academia como fuente de los conocimientos en ciencias y formación del recurso humano como base del desarrollo tecnológico y las empresas como las encargadas de esta implementación de innovaciones. Existe coincidencia de políticas y propuestas puesto que la reconversión económica y la creciente exportación de la producción se logra cuando la sociedad asimila y aprende de la sinergia entre innovación-competitividad, construyendo una economía del conocimiento y beneficiándose del usufructo de las externalidades de la aplicación de las innovaciones. No existe coincidencia en cuanto a la creación de un clúster agrícola, por el contrario se pretende consolidar un sector agroindustrial que sea eficiente y competitivo y que se logre vender en el exterior la producción de este

sector. Asimismo el gobierno no apoya la asociación de los actores productivos bajo el esquema de la economía solidaria, dado que el modelo sistémico de competitividad que se identifica en las políticas económicas del Quindío tiene una base de incentivos capitalistas que no encaja en los modelos solidarios. Igualmente, a pesar que se apoya completamente la I&D, el gobierno no favorece la creación de un sector que explote productos basados en la biotecnología, dado que establece como ejes de desarrollo los sectores agroindustrial y el turismo.

- b) Desarrollo Sostenible: No se prevé el establecimiento de tecnologías limpias para una diversificación a futuro hacia sectores diferentes al agropecuario y que puedan contaminar menos. Limita las normas y posibles soluciones frente a la problemática de la contaminación respecto a todo el posible conjunto de actividades económicas. Es de esperar que se centre las políticas de desarrollo sostenible y tecnologías limpias en los proyectos bandera del estado, pero estaríamos hablando de un modelo incompleto. Existe coincidencia en el tema ambiental, importante para el modelo sistémico.
- c) Servicios: Por un lado se desea configurar la actividad turística como un generador de ingresos secundario o como satélite a una actividad principal reconocida en la producción de alimentos y el gobierno pretende dar mayor importancia al sector promoviéndolo a la par que el agropecuario. La diferencia radica en el impacto real que el sector pueda alcanzar entre las propuestas de la sociedad civil organizada y lo que se pretende en el cuatrienio que contiene el tiempo de ejecución del plan de desarrollo, dado la cantidad de recursos que se destinaria para su fomento siguiendo el nivel de prioridades asignadas en ambas propuestas. Es decir no existe coincidencia en la cantidad de recursos de inversión que se destina para el fomento turístico, dándose a entender que la propuesta del plan estratégico

resta importancia al turismo y abre las puertas a alternativas más ligadas con la economía del conocimiento.

- d) Gobierno: Existe un compromiso gubernamental de llevar a cabo cuanto antes las acciones tendientes a crear un modelo de competitividad sistémica con crecimiento económico y desarrollo sostenible, pero no se fomenta la investigación y la evaluación mediante la implementación de un sistema de información y planificación económica omitiéndose el reto para el sector gubernamental de evaluar correctamente y a tiempo sus políticas.

ANALISIS DE LA TABLA DE COINCIDENCIAS DE LOS SUBPROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD SISTÉMICA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y LAS POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO “QUINDÍO UNIDO” 2008-2011:

Asumiendo los porcentajes de coincidencia como el número de subprogramas del plan estratégico por política que se veían representados en el plan de desarrollo bajo un filtro de aquellos que eran sistémicos y aquellos que no, junto con la suposición acerca del porcentaje global de coincidencia que dicta que aquella política con un porcentaje de 11.11% indicaría una total coincidencia, es decir que cada uno de los subprogramas se veía plenamente representados en el plan de desarrollo y que todos ellos reflejaban claramente una búsqueda de la competitividad bajo el modelo sistémico; se concluye que se podría decir que es un proyecto que no busca la competitividad y que por el contrario es un programa que no fomenta el mayor desarrollo y la mayor generación de empleo mediante la búsqueda de la innovación. Entendido como la dicotomía de los modelos de desarrollo norte-sur, el Quindío escoge por 4 años la senda de crecimiento bajo con actividades de bajo valor agregado y por lo tanto distinta a la senda de la competitividad sistémica que por medio de la diferenciación y la innovación aceptado por la competencia siempre busca la senda de alto crecimiento con la producción de bienes y servicios de alto valor agregado, tendencia que no es solo

local , sino nacional, al tener las regiones poca modificación de las políticas nacionales que afectan variables como la tasa de cambio o la inflación.

Resumen de Porcentajes de Coincidencia	% de Coincidencia	Porcentaje Global de Coincidencia
Ordenamiento Institucional y Territorial	60%	6.66%
Medio Ambiente	57.13%	6.34%
Educación	50%	5.55%
Economía	50%	5.55%
Cultura	50%	5.55%
Juventud	50%	5.55%
Salud	0%	0%
Paz, Derecho Humanos y Convivencia	0%	0%
	TOTAL	35.2%

Cuadro N° 6 **TABLA DE COINCIDENCIAS “QUINDÍO UNIDO” 2008-2011:**

5. CONCLUSIONES

- El Plan de Desarrollo Quindío Unido 2008-2011 no cumple los principios de la competitividad sistémica completa porque dado que no tiene en cuenta los aspectos meta, macro, medio y micro que afectan y moldean la economía y la sociedad por igual.
- Las coincidencias más altas de competitividad sistémica están centradas en las áreas de Cultura, Educación, Juventud, Economía y en mayor medida en las áreas de Medio ambiente y, ordenamiento institucional y territorial y apenas en un porcentaje de 35.2% de acuerdo con el Plan Estratégico Quindío 2020.
- Aspectos tan importantes en el desarrollo como Ciencia y Tecnología en el modelo sistémico tienen un porcentaje nulo de coincidencia al igual que las estrategias de paz, derechos humanos y convivencia, áreas que afectan directamente el meta nivel de la economía, es decir la formación del capital social y la capacidad de cooperación en la consecución de metas colectivas.
- Hay un notorio decrecimiento sobre el impacto de las políticas ambientales en la última década, donde el Quindío se posicionaba en el año 2000 según el *Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia* (CEPAL, Octubre 2010) con el factor 63.3, reduciéndose en el año 2004 registra al 60.5 y finalmente en el 2009 registra un ponderado de 52.7 en la categoría medio – bajo, a pesar de ser el medio ambiente uno de los dos factores que posee políticas congruentes con el modelo sistémico, no existe un repunte favorable en las características de competitividad en los últimos 6 años.
- En cuanto a la organización territorial e institucional que implica la eficiencia en la administración de los recursos junto con la transparencia se evidencia desde 2004 una leve mejoría con respecto a una menor dependencia de

las transferencias, mayor autonomía presupuestaria (que coincide con mayor incremento de los ingresos por impuestos a la bebida y el tabaco), mayor inversión y capacidad de ahorro, junto con una mayor capacidad de respaldo a la deuda.

- Sobre las políticas de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre lo público que impulsa el modelo sistémico y aspecto sobre el cual la política departamental es plenamente coincidente, conducirían bajo una ejecución transparente al reforzamiento de la eficiencia y transparencia del gobierno local en los próximos años financiero pero con una gran influencia de la corrupción.
- En el área de educación se evidencia un apoyo especial del plan de gobierno en la formación para el trabajo en áreas que no son de gran valor agregado y no contribuyen en nada para la competitividad del departamento.
- En el ámbito económico hay ausencia en las políticas del gobierno del favorecimiento y apoyo a sectores que involucren inversiones en I&D, educación y conocimiento y aumento del capital productivo y se concentra en el estímulo, inversión y atracción de capitales a corto plazo de los negocios turísticos y agroindustriales, dejando pendiente la agenda de ciencia y tecnología y la especialización de bienes y servicios el proyecto de posicionamiento nacional e internacional, de donde se desprende que el gobierno local pretende llevar a cabo un modelo sistémico de competitividad pero los fundamentos teóricos y los planteamientos iniciales no corresponden a lo que se expone en el modelo del instituto alemán de desarrollo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AMSDEN, A. (1989): *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía*. Editorial Norma. Bogotá.

BERNAL, C. A . (2005): *Metodología de la Investigación para la Administración y la Economía*. Pearson Education Colombia Ltda, Bogotá.

BONET, J. (2007): "Terciarización de las estructuras económicas regionales en Colombia", *Revista de Economía del Rosario*, 10 , 1-19.

CALDERON, F. J. (2008): "Las Políticas Públicas en la encrucijada: políticas sociales y competitividad sistémica", Edición Electrónica Gratuita, <http://www.eumed.net/libros/2008b/391/>.

CONTRERAS, J. , at al. (2005): "La competitividad: aproximación conceptual desde la teoría del crecimiento y la geografía económica", Borradores del CIE No 13, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia.

DOSI, G. (1988): "Institutions and Markets In a Dinamic World". Science Policy Research Unit, University Of Sussex.

ESSER, K. , HILLEBRAND, W. , MESSNER, D. , MEYER-STAMER,J. (1996): "Competitividad Sistémica: Nuevo Desafío para las Empresas y la Política", *Revista de la CEPAL*, 59, 39-52.

FRAGNIERE, J. (1995): *Así Se Escribe Una Monografía*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

FREEMAN, C. (1985): *Desempleo e Innovación Tecnológica: Un estudio de las ondas largas y el desarrollo económico*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

KLOPSTOCK, E. , NIETO, P. (1998): “La competitividad Sistémica: Una estrategia para la reconversión económica del estado-nación en América latina?”, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Pontificia Bolivariana.

MAYNTZ, R. (1994): “Shaping industrial competitiveness in Chile. The case of the Chilean Woodprocessing industry”, *Foreign Affairs* , 73, 28-44.

MESSNER, D. , MEYER-STAMER, J. (1994): “Competitividad sistémica. Pautas de gobierno y de desarrollo” *Nueva Sociedad* ,133, 72-87.

MESSNER, D. (1996): “Latinoamérica hacia la Economía Mundial: Condiciones para el Desarrollo de la Competitividad Sistémica”, *Aportes* , 13 , 3-47.

MEYER-STAMER, J. (1994): “¿Quién es Subdesarrollado? Experiencias con los nuevos conceptos de organización industrial en países desarrollados” *WSI-Mitteilungen*, 2.

NORTH, D. (1990): *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica. México.

OECD (1992): “Technology and the Economy. The Key Relationships”, Technology and Economic Growth Programme, OECD.

OCAMPO, J . A . (1991): “Las nuevas teorías del comercio internacional y los países en vía de desarrollo”. *Pensamiento Iberoamericano*, 20, 193-214.

PEREZ, S. (2001): “La Competitividad Sistémica y la Gestión del Desarrollo Regional”, Proantioquia , BLAA.

PORTER, M. (1990): *La Ventaja Competitiva de las Naciones*. Editorial Vergara. Buenos Aires.

RODRIGUEZ, A . , CARVAJAL, A. (2003): “Guía para la elaboración de Proyectos de Investigación Social”, Serie Documentos de Trabajo No 2, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle.

RODRIGUEZ, E. (1999): *Proyecto Plan Estratégico Quindío 2020*. Editores S.A, Armenia.

SANJAYA, L. (1992): “Technological Capabilities And Industrialization”, Institute of Economics and Statistics, Oxford University.

VALLEJO, H. (2003): “Bases para la Elaboración de un Artículo Publicable como Tesis en Economía”, Documento CEDE 2003-13, Universidad de los Andes.

VILLAREAL, R. (2001): “Más allá de los acuerdos de libre comercio: hacia un estrategia de desarrollo de competitividad sistémica” en *México Competitivo 2020, Un Modelo de Competitividad Sistémica para el Desarrollo*. Capítulo VIII, Editorial Océano. México. 365-411.